

Relación entre la Dependencia Emocional y la Ideación Suicida en Jóvenes de 18 a 26 Años Con  
Orientación Homosexual, en la Ciudad de San Juan de Pasto-Nariño

Autoras

Caicedo Hidalgo Karla Daniela

Guerrero Ruiz Yina Paola

Ramos Burgos Kelly Johana

Ruiz Imbaquín Tatiana Lizeth

UNIVERSIDAD CESMAG

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Psicología

San Juan de Pasto

2025

Relación entre la Dependencia Emocional y la Ideación Suicida en Jóvenes de 18 a 26 Años Con  
Orientación Homosexual, en la Ciudad de San Juan de Pasto-Nariño

Autoras

Caicedo Hidalgo Karla Daniela

Guerrero Ruiz Yina Paola

Ramos Burgos Kelly Johana

Ruiz Imbaquín Tatiana Lizeth

Asesor:

Mg. John Freddy Hidalgo Andrade

Jurados:

Yesenia Zuñiga Guerrero

Janio Caldas Luzeiro

UNIVERSIDAD CESMAG

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Psicología

San Juan de Pasto

2025

**Aprobación de tesis**

**Relación entre la Dependencia Emocional y la Ideación Suicida en Jóvenes de 18 a 26 Años  
Con Orientación Homosexual, en la Ciudad de San Juan de Pasto-Nariño**

*Yesenia Zuñiga Guerrero.*

\_\_\_\_\_  
**Jurado, Yesenia Zuñiga Guerrero**

*Janio*

\_\_\_\_\_  
**Jurado, Janio Caldas Luzeiro**

*John Freddy*

\_\_\_\_\_  
**Asesor, Mg. John Freddy Hidalgo Andrade**

Firma *Yina Paola*

**Yina Paola Guerrero Ruiz.**

Firma *Kelly Johana*

**Kelly Johana Ramos Burgos**

Firma *Tatiana Lizeth*

**Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin**

Firma *Karla Daniela*

**Karla Daniela Caicedo Hidalgo**

## **Dedicatoria**

*Al todo poderoso, de quien todo procede, a nuestra familia, por ser la raíz y el refugio, por su amor incondicional, por cada palabra de aliento y cada abrazo silencioso que sostuvo nuestras fuerzas en los días difíciles.*

*Gracias por creer en nosotras incluso cuando dudamos, por enseñarnos que la perseverancia se hereda y que los sueños también se construyen en colectivo.*

*Ya nosotras mismas...*

*Por no rendirnos, por levantarnos aún con miedo, por cada noche de desvelo y cada lágrima que no se miró. Nos honramos por el compromiso, el coraje y la determinación de seguir adelante.*

*Porque este logro es más que un título, es una promesa cumplida, una etapa cerrada y el inicio de todo lo que merecemos alcanzar.*

## Tabla de Contenido

Resumen.....	9
Introducción.....	10
Tema de Investigación.....	12
Campo de Aplicación.....	12
Línea de Investigación.....	12
Planteamiento del Problema.....	13
Descripción del Problema.....	13
Formulación del Problema.....	17
Hipótesis.....	17
Hipótesis de Trabajo.....	17
Hipótesis Nula.....	17
Justificación.....	17
Objetivos.....	19
Objetivo General.....	19
Objetivos Específicos.....	19
Marco de Referencia.....	20
Marco de Antecedentes.....	20
Antecedentes internacionales.....	20
Antecedentes nacionales.....	22
Antecedentes regionales.....	24
Marco contextual.....	27
Macro contexto.....	27
Micro contexto.....	28
Marco Teórico - Conceptual.....	29
Orientación sexual.....	29
Heterosexualidad.....	30
Bisexualidad.....	30
Pansexualidad.....	30
Asexualidad.....	30
Homosexualidad.....	30

LGTBIQ+ .....	31
Dependencia emocional .....	32
Suicidio .....	33
Ideación suicida pasiva .....	35
Ideación suicida negativa .....	36
Ideación suicida positiva .....	36
Contemplación activa del suicidio. ....	36
Planeación y preparación .....	37
Intento suicida .....	37
Suicidio consumado .....	38
Marco Legal.....	39
Metodología .....	41
Enfoque.....	42
Método.....	42
Tipo de Estudio .....	42
Diseño.....	43
Población y Muestra .....	43
Población .....	43
Muestreo .....	43
Diseño muestral .....	44
Criterios de inclusión.....	44
Criterios de Exclusión.....	44
Técnicas e Instrumentos de Recolección de información.....	47
Escala de dependencia emocional (SSDS) .....	48
El Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI).....	50
Plan de análisis de datos.....	52
Cronograma .....	53
Presupuesto .....	55
Elementos Éticos y Bioéticos.....	56
Resultados.....	57
Descripción general del método de análisis .....	57

Procesamiento de la información.....	60
Datos sociodemográficos .....	61
Nivel de dependencia emocional en personas con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.....	62
Ideación suicida en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto .....	66
Relación entre dependencia emocional e ideación suicida en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.....	69
Discusión .....	74
Conclusiones.....	84
Recomendaciones .....	86
Bibliografía .....	87
Apéndices.....	99

## Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables.....	44
Tabla 2. Propiedades psicométricas de la escala de dependencia emocional.....	49
Tabla 3. Propiedades psicométricas de la escala de ideación suicida.....	51
Tabla 4. Cronograma.....	53
Tabla 5. Presupuesto.....	55
Tabla 6. Prueba de normalidad dependencia emocional e ideación suicida escalas generales.....	69
Tabla 7. Correlación dependencia emocional e ideación suicida escalas generales.....	69
Tabla 9. Correlación ideación suicida negativa y dependencia exclusiva.....	70
Tabla 11. Correlación ideación suicida negativa y dependencia emocional.....	70
Tabla 13. Correlación ideación suicida negativa y apego ansioso.....	71
Tabla 15. Correlación ideación suicida positiva y dependencia exclusiva.....	71
Tabla 17. Correlación ideación suicida positiva y dependencia emocional.....	72
Tabla 19. Correlación ideación suicida positiva y apego ansioso.....	72

## Índice de Gráficas

Gráfica 1. Edad de la muestra.....	61
Gráfica 2. Género de la muestra .....	62
Gráfica 3. Distribución porcentual de escala general de dependencia emocional.....	63
Gráfica 4. Distribución porcentual de escala de dependencia exclusiva.....	64
Gráfica 5. Distribución porcentual de dependencia emocional.....	65
Gráfica 6. Distribución porcentual de apego ansioso.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfica 7. Distribución porcentual de escala general de ideación suicida .....	67
Gráfica 8. Distribución porcentual de ideación suicida negativa.....	67
Gráfica 9. Distribución porcentual de ideación suicida positiva .....	68

## **Índice de Apéndices**

Apéndice 1. Instrumentos de recolección en blanco .....	99
Apéndice 2. Evidencia de recolección de información.....	101
Apéndice 3. Consentimiento informado firmado por cada sujeto de investigación, concordante con los sujetos participantes.....	102
Apéndice 4. Matriz de análisis y procesamiento de la información.....	106

## Resumen

La ideación suicida y la dependencia emocional son fenómenos relacionados que afectan la salud mental, en jóvenes de orientación sexual homosexual. Este estudio tuvo como objetivo analizar si existe una relación entre dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años en San Juan de Pasto. Se plantearon tres objetivos específicos: 1) identificar el nivel de dependencia emocional, 2) medir los factores de riesgo y protección ante la ideación suicida y 3) establecer la relación entre ambas variables. Con una muestra de 87 participantes y utilizando las escalas, dependencia emocional (SSDS) y el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), se encontró que el 59% presentó dependencia emocional moderada y el 76% ideación suicida media. Además, se halló una correlación significativa ( $r = 0.259$ ;  $p = 0.015$ ) entre dependencia emocional e ideación suicida. En conclusión, los resultados muestran que no existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes homosexuales de 18 a 26 años en San Juan de Pasto, lo que lleva a aceptar la hipótesis nula de la investigación, respaldada por correlaciones generales y específicas de baja magnitud entre las variables analizadas.

**Palabras clave:** suicidio, dependencia emocional, orientación sexual homosexual

## Introducción

La ideación suicida y la dependencia emocional son dos fenómenos psicológicos complejos que plantean desafíos importantes tanto a nivel individual como social, ambos conceptos están interrelacionados en el sentido de que la dependencia emocional puede contribuir al desarrollo y mantenimiento de la ideación suicida, esto se debe al hecho de que cuando alguien depende en exceso de la validación y el amor de los demás para sentirse valioso, los rechazos o las relaciones conflictivas pueden tener un impacto devastador en su autoestima y bienestar emocional, lo que conduce a pensamientos suicidas como una forma de escapar de su sufrimiento emocional. Torres, (2021).

Al respecto, es necesario entender que la ideación suicida se refiere a los pensamientos, planes o deseos de una persona de causarse daño o quitarse la vida; mientras que la dependencia emocional implica una fuerte necesidad de sentirse amado, aceptado y validado por los demás, hasta el punto de perder la autonomía y el bienestar emocional (Lemos et al., 2007; Toro et al., 2016). A partir de esta idea planteada, es relevante comprender que la dependencia emocional es un fenómeno complejo que puede desarrollarse por diversas razones y suele ser el resultado de una combinación de factores en donde se destacan experiencias traumáticas como el abandono, el maltrato, la falta de apoyo emocional, así como la necesidad de afecto y conexión no solventada.

Teniendo en cuenta lo anterior, es oportuno reconocer que diversas investigaciones (Alvarado y Plasencia, 2019; Cárdenas et al., 2021; Pineda, 2019), sugieren que en el caso de las personas de orientación diversa, como homosexuales, a menudo enfrentan situaciones que aumentan su vulnerabilidad para el desarrollo de dependencia emocional y por ende de ideación suicida, resaltando la estigmatización, discriminación y rechazo social como circunstancias que enfrentan las personas LGBTQ+ que pueden generar un sentido de alienación y soledad, lo que contribuye a la dependencia emocional, ya que buscan desesperadamente la aceptación y el apoyo que a veces les falta en su entorno; por lo tanto, es evidente que la salud mental de las personas homosexuales ha sido ampliamente estudiada y se ha identificado un mayor riesgo de problemas psicológicos debido a factores como a la falta de apoyo psicosocial adecuado (Ceballos et al., 2021).

Es por ello, que la presente investigación se interesa en lo descrito anteriormente y pone su foco de interés en la problemática expuesta de la relación entre ideación suicida y dependencia emocional, en un contexto con personas de orientación diversa homosexual; la importancia de

su realización, radica en la necesidad de generar conocimientos que permitan abordar de manera efectiva la salud mental de las personas homosexuales, al comprender cómo la dependencia emocional se relaciona con la ideación suicida en este contexto, se pueden diseñar estrategias de prevención y tratamiento más adecuadas y centradas en las necesidades específicas de esta población.

Por ello, el objetivo general de esta investigación es analizar la relación entre la ideación suicida y la dependencia emocional en jóvenes de 18 a 26 años de orientación sexual homosexual de la ciudad de Pasto-Nariño; para ello sus objetivos específicos se relacionan con identificar el nivel de dependencia emocional, estimar el grado de ideación suicida y establecer el grado de relación entre dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

Para alcanzar dichas metas se va hacer uso de una metodología cuantitativa, de tipo correlacional y se propone, estimar medidas de frecuencia por medio del Inventario de ideación suicida positiva y negativa - PANSI (Villalobos, 2008) y la escala de dependencia emocional (SSDS) adaptada al español (Valor et al., 2009); para con ello, calcular medidas de asociación utilizando el coeficiente de similitud de Pearson el cual expresa en qué grado los sujetos tienen el mismo orden en dos variables; y posteriormente realizar el análisis referente al grado de correlación y la dirección de la misma, e interpretar y discutir los resultados en términos teóricos, clínicos y sociales.

## **Tema de Investigación**

El tema central del presente trabajo es la dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto. Se llevará a cabo un estudio de correlación para determinar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la ideación suicida en esta población.

## **Campo de Aplicación**

Esta investigación tiene implicaciones importantes en diversos campos aplicativos. En el área clínica de la psicología puede contribuir al conocimiento y la comprensión de los factores psicológicos relacionados con la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual, esto puede tener implicaciones para la evaluación y el tratamiento psicológico de estas personas en el contexto clínico pues como lo refiere Ceballos et al. (2021), la comprensión de los factores psicológicos relacionados con la dependencia emocional y la ideación suicida en esta población permitiría a los profesionales de la salud mental identificar de manera más precisa los desencadenantes y los riesgos potenciales en sus pacientes.

Además, este proyecto tiene relevancia en el ámbito de la prevención de la salud mental al proporcionar información valiosa sobre los riesgos y desafíos específicos que enfrentan las personas de orientación homosexual en términos de su salud mental y emocional, esto puede ayudar a desarrollar estrategias de prevención y promoción de la salud mental dirigidas a esta población, pues la visibilidad de estos factores psicológicos en jóvenes con orientación homosexual puede aumentar la conciencia tanto en la comunidad LGBTQ+ como en la sociedad en general sobre los obstáculos que enfrentan, lo que a su vez, puede fomentar un diálogo más abierto y comprensión, lo que contribuiría a la disminución del estigma y la discriminación Ceballos et al., (2021).

## **Línea de Investigación**

El tema de investigación propuesto se alinea de manera coherente con la destacada línea de investigación de Psicología Clínica y de la Salud, puesto que existe un claro interés en comprender las causas de las problemáticas de salud mental y en buscar procedimientos efectivos para su manejo, (Grupo de Investigación Perspectivas Psicológicas, 2018). Es así, que en el presente estudio, se aborda la relación entre la dependencia emocional e ideación suicida en

jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto, esto se es coherente con la línea de investigación Clínica y Subjetividad que hace parte del Programa de Psicología de la UNICESMAG ya que se busca comprender y abordar la desadaptación y el malestar psicológico en una población específica; la investigación propuesta, busca adentrarse en los procesos subjetivos y psicológicos involucrados en la experiencia clínica y terapéutica de las personas de orientación homosexual, a través de la exploración de la dependencia emocional y la ideación suicida, se busca comprender las dimensiones subjetivas y emocionales que pueden influir en el bienestar y la salud mental de esta población.

Al ubicarse en la línea de investigación Clínica y Subjetividad, el estudio se posiciona en un marco teórico y práctico que promueve la comprensión y el alivio de las dificultades psicológicas y el malestar percibido, comprendiendo que los resultados de esta investigación podrían contribuir a la mejora de los servicios clínicos y a la implementación de estrategias de intervención que aborden de manera efectiva la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en San Juan de Pasto.

## **Planteamiento del Problema**

### **Descripción del Problema**

La salud mental, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2004), es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de manera productiva y fructífera, y es capaz de contribuir a su comunidad. Por lo tanto, la salud mental no se limita únicamente a la ausencia de trastornos mentales, sino que abarca un amplio espectro de aspectos emocionales, psicológicos y sociales que afectan el equilibrio y la satisfacción en la vida de una persona; sin embargo, algunos grupos poblacionales enfrentan mayores desafíos en términos de salud mental, como la ideación suicida.

Considerado un problema de salud pública, el suicidio es una realidad silenciosa que ha venido avanzando en la sociedad actual, los datos sobre quienes eligen la muerte ante el dolor de la vida, son abrumadores; en Colombia para el año 2019, se tiene una tasa de 5,9% por 100.000HB de muertes por suicidio en el país, seguido del año 2021 con un incremento de 6,0 por 100.000HB y el año 2022 con una tasa de 5,8 por 100.000 HB; en Bogotá a pesar de ser la capital de Colombia y ser una ciudad más grande, con más habitantes y con mayores presiones

sociales, representa una tasa menor entre 5,1 a 7 por 100.000HB, en comparación al departamento de Nariño que tiene una tasa de 5,7 a 7 por 100.00HB de muertes por suicidio (DANE , 2023).

Adicionalmente, se reconoce que la ideación suicida es un fenómeno complejo y multicausal, lo cual sugiere que su aparición y desarrollo están influenciados por una variedad de factores interrelacionados. Se considera que la ideación suicida surge de una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales que interactúan entre sí (Ministerio de Salud y protección social, 2021). Uno de los factores psicológicos que en múltiples estudios se ha asociado con la ideación suicida es la dependencia emocional (Cáceres y Ponce, 2023; Torres, 2021), en primer lugar, la falta de autonomía y la necesidad constante de estar cerca de otra persona pueden generar un profundo malestar emocional cuando esa cercanía no se satisface, esta insatisfacción emocional puede llevar a pensamientos negativos y desesperanza, que a su vez pueden aumentar la aparición de ideación suicida.

En segundo lugar, las personas con dependencia emocional a menudo basan su sentido de valía y autoestima en la opinión de los demás, lo que las hace más vulnerables a la crítica y el rechazo, esta vulnerabilidad puede aumentar la probabilidad de experimentar sentimientos de desesperanza y desesperación, factores de riesgo importantes para la ideación suicida; además, las personas con dependencia emocional suelen depender de los demás para regular sus emociones y enfrentar las dificultades de la vida, por lo que cuando se enfrentan a situaciones estresantes o traumáticas, pueden tener dificultades para manejar sus emociones de manera adaptativa, lo que puede aumentar la carga emocional y la vulnerabilidad a la ideación suicida (Cáceres y Ponce, 2023; Torres, 2021).

Con lo anterior, se hace evidente que la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida es compleja y debe ser abordada desde una perspectiva integral, es importante destacar que la dependencia emocional no es la única causa de la ideación suicida, ya que existen múltiples factores involucrados, como la presencia de trastornos mentales, la historia de abuso o trauma, la falta de apoyo social, entre otros que también pueden desempeñar un papel importante en la ideación suicida y donde las poblaciones que más están expuestas a estas enfermedades de salud mental son los grupos minoritarios, como la comunidad afro, indígenas y sujetos de la comunidad LGTBIQ+ (López, 2021).

Conforme en lo descrito, es importante reconocer que por la naturaleza de esta investigación es relevante exponer que en Colombia entre mayo 2021 y abril 2022, se estima un aproximado de 501.000 personas LGTBIQ+ y según la Encuesta Pulso Social un total de 54.577 personas se identificaron como Lesbiana, Gay o Bisexual, de los cuales el 41% representa personas reconocidas como lesbianas y el 49,6% representa a personas identificadas como gay, además la mayoría tienen entre 18 y 28 años (66,5%) (DANE, 2022).

Frente a este grupo poblacional, se destaca que estas personas se enfrentan a situaciones que pueden impactar su bienestar y salud mental, a menudo enfrentan discriminación y estigmatización debido a su orientación sexual, esto puede manifestarse en forma de prejuicios, exclusión social, burlas, insultos e incluso violencia física, la discriminación y el estigma contribuyen a crear un entorno hostil y poco seguro para las personas de orientación homosexual, lo que afecta negativamente su salud mental y su autoestima.

Algunas cifras a nivel nacional de 2016, reportadas por la Unidad de Víctimas de Medellín, dan a conocer 87 casos de amenazas y desplazamiento de la población LGTBI+ de las comunas hacia otros sectores de la ciudad, así como 16, 2 personas desaparecidas; para el año 2017 entre enero y abril, se le suma 60 casos de desplazamiento intraurbano por orientación sexual y de acuerdo con algunos reportes de la Policía Nacional, en el año 2016 se da a conocer el homicidio de 13 personas en Medellín (doce hombres gays y una lesbiana), en 2017 se presentaron un total de siete homicidios (cinco hombres gays, una lesbiana y un trans) y en el 2018 se presentaron un total de cuatro homicidios en esta ciudad (tres gays y una lesbiana) (García, 2020); si bien se evidencia una disminución del acto delictivo hacia esta comunidad, no deja de ser un grupo poblacional vulnerable y dentro de este contexto población, la dependencia emocional y la ideación suicida son dos aspectos críticos que requieren una atención especial.

La dependencia emocional se caracteriza por una fuerte necesidad de cercanía y apego hacia otra persona, a menudo experimentando dificultades para funcionar de manera independiente y la falta de aceptación y apoyo familiar que enfrentan las personas LGTBIQ+ puede aumentar su vulnerabilidad a experimentar dependencia emocional, pues cuando una persona se encuentra en un entorno donde su orientación sexual es rechazada, puede surgir un profundo sentido de soledad, aislamiento y desamparo emocional que conducen a la búsqueda de conexión y afecto, por lo que es posible que busquen desesperadamente el apoyo y la validación de otras personas fuera de su entorno familiar (Subileta, 2020).

La dependencia emocional puede surgir como una estrategia de afrontamiento para lidiar con el dolor y el rechazo que experimentan, puesto que al buscar la aprobación y el afecto de los demás, pueden desarrollar una fuerte necesidad de estar cerca de alguien y depender de esa persona para su bienestar emocional, esta dependencia puede ser una forma de llenar el vacío emocional y la falta de apoyo que experimentan en su entorno familiar (Alvarado y Plasencia, 2019). Además, la falta de aceptación familiar puede tener un impacto en la autoestima y la confianza de las personas LGTBIQ+, la constante invalidación de su identidad y el rechazo de quienes deberían brindarles apoyo pueden hacer que duden de su valía personal y creen que necesitan depender de otros para sentirse valorados y amados (Alvarado y Plasencia, 2019).

Es importante destacar, que la dependencia emocional no es exclusiva de las personas LGTBIQ+, pero la falta de aceptación y apoyo familiar que enfrentan puede amplificar su vulnerabilidad a desarrollar este patrón de dependencia. La búsqueda de conexiones y relaciones significativas puede ser una forma legítima de satisfacer las necesidades emocionales, pero cuando la dependencia se convierte en una fuente principal de satisfacción y no se pueden establecer relaciones equilibradas y saludables, puede afectar negativamente el bienestar emocional de las personas LGTBIQ+. (Leguizamón y Gutiérrez, 2017).

En esa medida, el problema central de esta investigación gira en torno a dichos argumentos, donde las personas LGTBIQ+ enfrentan desafíos significativos en términos de salud mental, incluyendo un mayor riesgo de sufrir dependencia emocional y experimentar ideación suicida, pues la falta de aceptación y apoyo familiar debido a prejuicios arraigados o creencias culturales y religiosas puede generar sentimientos de soledad, aislamiento y desamparo en las personas LGTBIQ+, lo que puede ser un factor desencadenante para el desarrollo de dependencia emocional, donde la necesidad de conexión y afecto se convierte en una estrategia de afrontamiento para lidiar con el rechazo y el dolor emocional (Cáceres y Ponce, 2023). Además, la dependencia emocional, a su vez, aumenta el riesgo de ideación suicida en las personas LGTBIQ+, pues la dependencia excesiva de la aprobación y la validación de los demás, la falta de habilidades de afrontamiento saludables y la dificultad para regular las emociones de manera independiente pueden generar desesperanza y desesperación, factores de riesgo importantes para la ideación suicida.

Por último, es importante reconocer que la dependencia emocional y la ideación suicida no son causadas exclusivamente por la falta de aceptación familiar, ya que existen múltiples factores

de riesgo y protectores involucrados en la salud mental de las personas LGTBIQ+; sin embargo, la falta de apoyo familiar y la discriminación experimentada por esta comunidad contribuyen a la vulnerabilidad emocional y al riesgo de desarrollar dependencia emocional e ideación suicida.

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es la relación existente entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto?

### **Hipótesis**

#### **Hipótesis de Trabajo**

Existe una relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

#### **Hipótesis Nula**

No existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

### **Justificación**

La justificación de esta investigación se basa en la necesidad de comprender y abordar los desafíos de salud mental que enfrentan las personas LGTBIQ+ en relación con la dependencia emocional y la ideación suicida; al considerar los argumentos proporcionados, se reconoce que esta problemática es relevante debido a que existe evidencia de que las personas LGTBIQ+ enfrentan dificultades significativas en términos de salud mental, los prejuicios arraigados, las creencias culturales y religiosas, así como la falta de aceptación y apoyo familiar, pueden generar sentimientos de soledad, aislamiento y desamparo en esta comunidad, lo que constituye a factores que contribuyen a la vulnerabilidad emocional y pueden aumentar el riesgo de desarrollar problemas de salud mental, como la dependencia emocional y la ideación suicida (Cáceres y Ponce, 2023; DANE, 2022).

En esa medida, esta propuesta al orientarse bajo un enfoque cuantitativo, logra obtener datos empíricos y analiza esta relación entre dependencia emocional e ideación suicida, lo que tiene un

impacto social significativo ya que mejora la comprensión de los factores psicológicos involucrados en la vulnerabilidad emocional de esta población; este conocimiento, es fundamental para desarrollar estrategias de intervención adecuadas y efectivas que aborden las dos variables de interés. Adicionalmente el proyecto es pertinente tanto en el ámbito clínico como en el de la salud mental y bienestar, los resultados pueden proporcionar información valiosa para la evaluación y el tratamiento de personas LGTBIQ+ en el contexto clínico, permitiendo un abordaje más adecuado y personalizado; además, la investigación contribuye a una mejor comprensión de los riesgos y desafíos específicos que enfrentan las personas de orientación homosexual.

Por otra parte, es de reconocer que este estudio presenta una contribución novedosa al campo de investigación LGTBIQ+, aporta datos y evidencia empírica sobre la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual, en San Juan de Pasto y al investigar esta relación específica, el proyecto brinda información valiosa que puede ser relevante para futuros estudios e investigaciones en este campo; igualmente, se identifica que se trata de un tema poco explorado en la ciudad de San Juan de Pasto, específicamente la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual, al centrarse en esta temática novedosa, la investigación tiene el potencial de generar nuevos conocimientos y descubrimientos en el campo de la psicología clínica y la salud mental de la población LGTBIQ+.

A continuación, es destacable que el proyecto se alinea coherentemente con la línea de investigación Psicología Clínica y Salud, la cual busca comprender y abordar la desadaptación y el malestar psicológico en diferentes poblaciones; de forma que al explorar la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual, el estudio contribuye a comprender las dimensiones subjetivas y emocionales que influyen en el bienestar y la salud mental de esta población; de manera que este proyecto se adentra en la realidad de la comunidad LGTBIQ+ en San Juan de Pasto, permitiendo la identificación de factores de riesgo específicos que afectan su salud mental, pues la validación empírica de la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida proporciona una base sólida para respaldar futuros estudios en este campo, enriqueciendo así la base de conocimientos de la psicología clínica y la salud mental.

Sumado a lo anterior, es relevante identificar el alcance de este estudio como un tipo de investigación correlacional, desde esa perspectiva es importante comprender que en la identificación de relaciones cuantificables entre la dependencia emocional y la ideación suicida en la población de orientación homosexual, se aporta una comprensión más precisa y rigurosa de la naturaleza de esta relación en un contexto específico, lo que arroja luz sobre patrones y tendencias que, de otra manera, podrían pasar desapercibidos; además, esta validación es crucial para fortalecer la base de conocimientos de la psicología clínica y de la salud, proporcionando evidencia sólida que respalde futuros estudios y decisiones informadas en el campo de la salud mental.

Por último, la investigación se considera viable debido a que se cuenta con el fácil acceso al colectivo LGTBI+ de la ciudad de Pasto con apoyo del grupo denominado “U sin diferencias” que está dispuesto a colaborar en el trabajo de campo; también, se cuenta con el sustento y material bibliográfico para su realización como fuentes teóricas, antecedentes en el tema y las herramientas de recolección y análisis de información cuantitativa, así como el apoyo de docentes especializados que orientan en el proceso investigativo.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la relación entre dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

### **Objetivos Específicos**

Identificar el nivel de dependencia emocional en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

Medir el grado de factores de riesgo y de protección frente a las ideas suicidas en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

Establecer el tipo de relación entre dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

## Marco de Referencia

### Marco de Antecedentes

En seguida se da a conocer una construcción de revisiones de investigaciones y otros productos investigativos a nivel internacional, nacional y regional que aportan significativamente a nivel teórico, metodológico o de resultados al tema de investigación relacionado con investigar la relación entre la dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

**Antecedentes internacionales.** Se inicia explorando los antecedentes internacionales con el trabajo de Pereira (2021) titulado “Mental health, suicidal behavior and sexual orientation in Portugal”; el propósito de este estudio es comparar los niveles de comportamiento funcional y suicida entre heterosexuales, bisexuales, y homosexuales en Portugal; a través de encuestas en línea, 1140 personas completaron las subescalas del BSI para síntomas de depresión y ansiedad, así como las de Conductas Suicidas Cuestionario-Revisado, encontrando que los participantes bisexuales autoidentificados presentaron niveles más altos de síntomas depresivos, de ansiedad y de tendencias suicidas como ideación suicida y probabilidad de comportamiento a diferencia del grupo auto identificado como homosexuales y heterosexuales (que obtuvieron la puntuación más baja); sin embargo, los participantes gay mostraron niveles más altos de intentos de suicidio; además, los síntomas de depresión y ansiedad se correlacionaron fuerte y positivamente, con todas las dimensiones de la conducta suicida, concluyendo que las personas pertenecientes a orientaciones homosexuales o bisexuales, corren el riesgo de sufrir más problemas de salud mental y conducta suicida, en comparación con los heterosexuales.

Estos hallazgos son relevantes para la investigación propuesta, ya que brindan evidencia de la asociación entre la orientación sexual, los problemas de salud mental y la conducta suicida; al considerar estos resultados, la investigación en San Juan de Pasto puede buscar identificar si existe una relación similar entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual. Además, el estudio anterior destaca la importancia de considerar las diferencias dentro de la diversidad de orientaciones sexuales, lo que puede guiar la selección de la muestra y el análisis de los resultados en la investigación propuesta. Por otra parte, el enfoque cuantitativo empleado en este proceso de Pereira (2021), sustenta la viabilidad de emplear dos pruebas psicométricas para analizar la correlación de diferentes variables en

observación, por que orienta metodológicamente la ejecución del proyecto, específicamente en la recolección y análisis de datos.

En similar contexto internacional, cabe reconocer el proyecto de Balakrishnan et al. (2022) titulado “Discrimination experienced by sexual minority males in Australia: Associations with suicidal ideation and depressive symptoms”; sus objetivos, sugieren evaluar si la discriminación se asoció de forma independiente con una mala salud mental entre los hombres pertenecientes a minorías sexuales, y evaluar el papel potencial de mediación de la discriminación en las asociaciones entre el estatus de minoría sexual y una mala salud mental. En cuanto a la metodología utilizada, emplean datos transversales de 13.230 hombres de 18 a 55 años de edad del estudio longitudinal australiano sobre salud masculina, ajustaron los modelos de regresión de Poisson y de regresión binomial negativa inflada con ceros para examinar las tendencias suicidas, los síntomas depresivos y la discriminación percibida en los últimos dos años como correlatos de las tendencias suicidas y los síntomas depresivos.

Sus resultados observaron diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia de discriminación percibida por orientación sexual, con la mayor prevalencia entre hombres bisexuales (29,3%) y homosexuales (40,4%) y la menor prevalencia, entre hombres heterosexuales (18,6%); sumado a ello reconocen que los hombres bisexuales/homosexuales tenían tasas más altas de discriminación percibida, ideación suicida reciente, intento de suicidio en la vida y síntomas depresivos recientes que los varones heterosexuales. Estos hallazgos respaldan la importancia de investigar la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual porque reconocen la importancia de considerar las experiencias de discriminación percibida como un factor que puede contribuir a los problemas de salud mental en personas de orientación homosexual.

A continuación, se describe el trabajo de Cáceres y Ponce (2023), titulada “Dependencia emocional y su relación con el riesgo suicida en adultos jóvenes”; esta propuesta planteo el objetivo de determinar la relación entre dependencia emocional y riesgo suicida en una muestra de 200 estudiantes universitarios ecuatorianos en la ciudad de Ambato- Ecuador a partir de un estudio cuantitativo con un alcance correlacional, con diseño no experimental transversal y empleó como instrumentos el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), el Inventario de Orientaciones Suicidas ISO-30 y una ficha sociodemográfica. En sus resultados, se encontró una correlación positiva entre dependencia emocional y riesgo suicida; así mismo, la mayoría de la

población presentó ausencia de dependencia emocional (54.0%), y respecto al riesgo suicida en la población se identificó un riesgo medio (62.0%), se realizó una comparación en cuanto a la prevalencia de riesgo suicida en relación al género, en donde no se encontró alguna diferencia significativa entre mujeres y hombres, pero se concluye que la dependencia emocional es un factor de riesgo para la conducta suicida.

Esta investigación internacional, es relevante porque además de realizar un aporte teórico al abordar las dos variables de interés (dependencia emocional e ideación suicida), proporciona un aporte metodológico porque utiliza el mismo enfoque, tipo y diseño de investigación que se sugiere en este proyecto a realizar, proporciona ideas sobre los instrumentos posibles a emplear y el método de análisis estadístico a realizar; además sus resultados no solo sustentan la correlación existente entre dependencia emocional e ideación suicida, sino que son factibles de comparar con los hallazgos de esta propuesta en el proceso de discusión, aportando así conjuntamente a la generación de conocimiento frente a estas variables y su relación.

**Antecedentes nacionales.** Se da lugar a la exposición de antecedentes nacionales con el proyecto de Pineda (2019) titulado “Risk factors for suicidal ideation in a sample of Colombian adolescents and young adults who self-identify as homosexuals”, se trata de un trabajo que tiene por objetivo indagar los factores de riesgo de ideación suicida en varones jóvenes residentes en Bogotá (Colombia) que se autodefinen como homosexuales y en su metodología cuenta con la participación de 175 varones entre 14 y 27 años, que completaron 2 pruebas, una de ideas suicidas y otra de homofobia internalizada (HI); en sus hallazgos reconoce que el 18,4% reportó poca ideación suicida, el 24,6%, un nivel moderado y el 24%, un nivel alto. Las puntuaciones de HI oscilaron entre el mínimo y el máximo esperados (9-45) y reconoce que haber sufrido abuso sexual es el principal factor asociado con ideación suicida; adicionalmente revela que los adolescentes tuvieron 3 veces más riesgo de ideas suicidas que los adultos jóvenes y quienes obtuvieron altas puntuaciones de HI tuvieron el doble de riesgo de ideas suicidas que quienes las tuvieron bajas.

Sus resultados aportan información relevante sobre los factores de riesgo de ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual a nivel nacional, la identificación del abuso sexual como un factor asociado, resalta la importancia de abordar las experiencias traumáticas en la población objetivo. Además, la relación encontrada entre la HI y la ideación

suicida sugiere la necesidad de considerar la influencia de la homofobia internalizada en el bienestar emocional de las personas homosexuales, estos hallazgos respaldan la relevancia de investigar la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en San Juan de Pasto, ya que la experiencia de abuso sexual y la internalización de la homofobia pueden influir en la dependencia emocional y contribuir a la ideación suicida en esta población.

En seguida, se describe el proyecto de Pineda (2020) denominado “Mediación de las variables contextuales- individuales sobre la relación entre atracción sexual y riesgo suicida en jóvenes colombianos”. Tuvo como objetivo determinar las variables contextuales e individuales que median sobre la relación entre atracción sexual y riesgo de suicidio, para su alcance se diseñó un estudio transversal de tipo explicativo mediante ecuaciones estructurales y se solicitó la participación de colegios y universidades públicos y privados de Bogotá, Barranquilla y Villavicencio, contando con la participación de 3064 jóvenes entre 14 y 24 años de los cuales 61% eran mujeres. Los estudiantes diligenciaron una batería de cuestionarios validados en población hispana. El promedio de riesgo de suicidio, fue más elevado en los jóvenes con estatus de minoría sexual en comparación a los jóvenes con atracción por el sexo opuesto y la magnitud del efecto estuvo entre baja y moderada, tanto en hombres como en mujeres, además las variables que mejor mediaron en la relación entre atracción sexual y riesgo de suicidio fueron: la aceptación percibida de la madre y el bullying.

El estudio de Pineda (2020) aporta a la investigación propuesta al proporcionar información sobre las variables que median en la relación entre la atracción sexual y el riesgo suicida en jóvenes colombianos, estos resultados pueden ayudar a comprender mejor los factores subyacentes que contribuyen a la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual y su relación con la dependencia emocional, además, destacan la importancia del apoyo familiar y la prevención del bullying como posibles estrategias de intervención para reducir el riesgo suicida en esta población.

En seguida, se menciona el proyecto de García y Parra (2021) titulado “Dependencia emocional en parejas con relaciones afectivas como noviazgo, unión libre y matrimonio”, se trata de una monografía que busca identificar la dependencia emocional en parejas que se encuentran en relaciones afectivas como noviazgo, unión libre o matrimonio y para dar cumplimiento a su meta utilizó una metodología cuantitativa de tipo exploratorio, contando con una muestra de 9

parejas del barrio Ospina Pérez, con edades entre los 20 y 55 años, la muestra se seleccionó a través del método no probabilístico-intencional, eligiéndola con unos criterios específicos. Así mismo, el instrumento utilizado fue el Cuestionario de Dependencia Emocional construido y validado en Colombia en el 2006. Con el estudio, se identificó que no se encuentra una notable diferencia entre los grupos seleccionados en relación a la dependencia emocional, sin embargo, si se pueden establecer ciertas características distintivas entre los factores evaluados, encontrando una mayor incidencia en las parejas de matrimonio.

Por lo que respecta al aporte que realiza este proyecto de García y Parra (2021) a esta investigación, es de reconocer que ofrece un acercamiento conceptual a la variable de dependencia emocional, además debido a sus características metodológicas orienta en los lineamientos a seguir en este proyecto que también es de características cuantitativas y proporciona conocimiento sobre un instrumento contextualizado al contexto colombiano que es factible conocer para comprender como se tiende a valorar una de las variables de interés de este estudio relacionada con la dependencia emocional.

**Antecedentes regionales.** A nivel regional, se inicia con el proyecto de Bastidas (2021) titulado “Relación entre ideación suicida, satisfacción con la vida y salud mental positiva orientada a la formulación de un programa de promoción en salud mental positiva y prevención del suicidio en estudiantes de octavo a décimo de la IEM Libertad de Pasto” cuyo objetivo se enmarca en analizar la relación entre los niveles de ideación suicida, satisfacción con la vida y salud mental positiva en los estudiantes de grado octavo a décimo de la IEM Libertad de la ciudad de San Juan de Pasto, para formular un programa de promoción de la salud mental positiva y la prevención del suicidio; para ello se hizo uso de una metodología cuantitativa con una muestra de 79 adolescentes escolarizados y se empleó el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), la escala de satisfacción con la vida (SWLS) y el cuestionario de salud mental positiva (CSM+), en sus hallazgos se concluye que la ideación suicida posee una alta relación significativa e inversamente proporcional con la salud mental positiva y la satisfacción con la vida, motivo por el que se puede promover salud mental en adolescentes y prevenir el suicidio a partir del uso de estas variables.

Respecto al aporte de Bastidas (2021), en primer lugar se reconoce que al ser una investigación desarrollada en la misma ciudad, proporciona un contexto relevante y cercano para

este estudio, lo que permite comprender mejor las características sociales, culturales y contextuales de la población objeto, lo cual puede influir en los resultados y discusión de esta investigación; en cuanto a la metodología, se reconoce que ambas propuestas se orientan en un enfoque cuantitativo, por lo que Bastidas (2021) da a conocer el uso de instrumentos de medición validados al contexto, aspecto que puede servir como guía en la elección de las escalas a emplear en esta propuesta, además su análisis correlacional con tres variables, puede proporcionar información de la técnica de análisis de datos, estos aspectos pueden respaldar el procedimiento a efectuar en este proyecto.

En seguida, se ha la la investigación de Vilalobos et al. (2019) denominada “Caracterización de las conductas suicidas en adolescentes de la zona de influencia del volcán Galeras, Nariño, Colombia”, que tuvo como objetivo comprender la relación y el impacto entre algunas variables sociodemográficas y variables como conductas suicidas, depresión, desesperanza, autoestima, apoyo social y eventos vitales. Su metodología incluye a un total de 154 adolescentes y una serie de herramientas psicométricas validadas al contexto. Los resultados de este estudio encontraron similitudes en cuanto a las conductas suicidas existentes entre los adolescentes de la zona volcánica y la zona urbana, se contrastaron algunos resultados con estudios previos y se llegó a la conclusión de que las conductas son similares en ambos contextos; por lo tanto, según los autores, se hace indispensable promover la generación de recursos personales, familiares y sociales que permitan prevenir el suicidio.

En cuanto a su aporte a la presente investigación, al centrarse en una ubicación geográfica similar, esta investigación proporciona un contexto relevante y cercano a tu propio estudio, además se enfoca en comprender la relación y el impacto de varias variables, como las conductas suicidas, la depresión, la desesperanza, la autoestima, el apoyo social y los eventos vitales; estas variables teóricas son relevantes para entender los posibles factores de riesgo y protección relacionados con la ideación suicida en personas homosexuales. Finalmente, la metodología rigurosa y el uso de instrumentos validados brindan un enfoque sólido para recopilar datos y analizar la relación entre las variables estudiadas, siendo posible considerar la utilización de herramientas similares en la presente investigación para obtener datos cuantitativos que respalden las conclusiones y permitan la comparación con estudios anteriores.

Por último, en el contexto regional de Pasto Nariño, se ubica el trabajo de Ceballos et al. (2021) titulado “Reconocimiento de la homosexualidad, apoyo social, depresión e ideación

suicida en personas homosexuales” que tuvo como propósito determinar la relación entre apoyo social, depresión y reconocimiento de la homosexualidad, con la ideación suicida en personas homosexuales de San Juan de Pasto, Colombia; respecto a su metodología, el tipo de estudio fue correlacional, con una muestra no probabilística por conveniencia de 162 personas que se autodefinían como homosexuales, se aplicó las escalas de Apoyo Social, de Depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos, de Reconocimiento de la Homosexualidad, así como el Inventario de Ideas Suicidas Positivas y Negativas; se encontró que los participantes presentaron mayores niveles de ideación suicida y depresión, y menores niveles de apoyo social, en comparación con datos obtenidos en la población general de San Juan de Pasto. Se concluye que la depresión está asociada directamente con la ideación suicida, mientras que el apoyo social y el reconocimiento de la orientación sexual promueven la salud mental en gays y lesbianas.

Este proyecto aporta información valiosa para la investigación en curso, primeramente, se reconoce que, al compartir el mismo contexto geográfico, es probable que existan similitudes en los factores y desafíos que enfrentan las personas homosexuales en relación con la ideación suicida y la dependencia emocional, esto proporciona un marco contextual sólido para comparar y relacionar los resultados de ambos estudios. Desde una perspectiva teórica, el estudio de Ceballos et al. (2021) se centra en analizar la relación entre el apoyo social, la depresión, el reconocimiento de la homosexualidad y la ideación suicida en personas homosexuales, estas variables teóricas son fundamentales para comprender los factores de riesgo y protección asociados con la ideación suicida en esta población específica. En cuanto a la metodología, además de compartir el tipo de investigación y el muestreo, aplicaron diversas escalas para medir el apoyo social, la depresión, el reconocimiento de la homosexualidad y la ideación suicida, lo anterior proporciona un enfoque sólido para obtener datos empíricos y analizar la relación entre las variables estudiadas, además se puede considerar la utilización de escalas similares en la presente investigación para obtener datos comparables y obtener conclusiones más robustas.

## **Marco contextual**

**Macro contexto.** La comunidad LGTBIQ+ en Colombia ha experimentado cambios significativos en los últimos años, tanto en términos de derechos legales como en reconocimiento social, aunque todavía enfrenta desafíos y discriminación en ciertos aspectos de la sociedad. Históricamente, el activismo LGTBIQ+ en Colombia ha jugado un papel crucial en la lucha por los derechos y la visibilidad, desde el surgimiento del Movimiento Homosexual de Colombia en la década de 1970, los grupos LGTBIQ+ han buscado romper el estigma y la invisibilidad; estos movimientos allanaron el camino para los cambios legales que se avecinaban y que en términos legales para Colombia se han considerado pasos significativos hacia la protección de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ (Museo Nacional de Colombia, 2021).

Frente a lo anterior cabe reconocer que para 1981 se ubica la despenalización de la homosexualidad en Colombia y fue un hito fundamental en la lucha por la igualdad; sin embargo, los avances más notables ocurrieron en el siglo XXI, puesto que para el 2011 la Corte Constitucional de Colombia emitió la sentencia C-577 que reconocía los derechos de las parejas del mismo sexo, lo que allanó el camino para el matrimonio igualitario en 2016; además, la adopción por parte de parejas del mismo sexo también se legalizó, garantizando los derechos de las familias LGTBIQ+ (Molina y Carrillo, 2018).

En similar contexto, para 2015 se promulgó la Ley de Igualdad de Oportunidades, una ley antidiscriminación que prohíbe la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en diversos extremos de la vida de las personas LGTBIQ+, desde el empleo hasta la educación y la atención médica (República de Colombia, 2015); y en el 2018 se adopta la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGTBIQ+ y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (República de Colombia, 2018).

A pesar de estos avances, la discriminación y la violencia hacia la comunidad LGTBIQ+ aún persisten en Colombia, se han informado casos de agresiones físicas, amenazas e incluso asesinatos dirigidos a personas LGTBIQ+, especialmente a líderes y activistas, lo anterior resalta la urgente necesidad de combatir la discriminación y promover la tolerancia en la sociedad (Cárdenas et al., 2021). Para enfrentar estos desafíos, en Colombia existen numerosas

organizaciones y movimientos LGTBIQ+ que trabajan incansablemente para promover los derechos y la igualdad de las personas LGTBIQ+, estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en la de los derechos, la visibilidad y la educación, así como en la promoción de la inclusión y la diversidad en la sociedad colombiana (Sánchez E. , 2017).

Además, la celebración del orgullo LGTBIQ+ se ha convertido en un evento anual importante en Colombia, con marchas y actividades en diferentes ciudades del país, estas celebraciones brindaron una oportunidad para promover la igualdad y el respeto, así como para fortalecer la comunidad y visibilizar los desafíos que aún existen (Cárdenas et al., 2021). En resumen, la comunidad LGTBIQ+ en Colombia ha logrado avances significativos en términos de derechos legales y reconocimiento social; sin embargo, la discriminación y la violencia se encuentran siendo desafíos persistentes, la lucha por la igualdad y el respeto es un esfuerzo constante, en el que organizaciones y movimientos LGTBIQ+ desempeñan un papel vital para crear una sociedad inclusiva y diversa.

**Micro contexto.** San Juan de Pasto, como otras ciudades en Colombia, tiene una comunidad LGTBIQ+ activa y diversa, aunque la ciudad puede ser considerada más tradicional en comparación con otras áreas urbanas, también ha habido avances y desafíos para la comunidad LGTBIQ+ en la región. En términos de reconocimiento legal y derechos, las leyes nacionales de Colombia que protegen los derechos de las personas LGTBIQ+ se aplican también en San Juan de Pasto, esto incluye el reconocimiento del matrimonio igualitario y la adopción por parte de parejas del mismo sexo, así como la prohibición de la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género (Cárdenas et al., 2021).

Sin embargo, es importante destacar que la discriminación y el estigma aún pueden ser desafíos significativos para las personas LGTBIQ+ en San Juan de Pasto, como en otras partes del país. Aunque la situación puede variar dependiendo de los contextos sociales y específicos, es posible que algunas personas LGTBIQ+ puedan enfrentar prejuicios y dificultades en ciertos entornos, como el acceso a empleo, servicios de salud y educación; la discriminación puede manifestarse en forma de estigmatización, rechazo familiar, violencia verbal o física, entre otros (Sánchez, 2017).

A pesar de estos desafíos, existen también espacios y organizaciones en San Juan de Pasto que brindan apoyo, visibilidad y actividades de promoción para la comunidad LGTBIQ+, estos

colectivos trabajan para crear conciencia, educar y promover la igualdad de derechos y la inclusión en la sociedad local; además, la celebración del orgullo LGBTIQ+ se lleva a cabo en la ciudad, requiere un espacio para la visibilidad y la reivindicación de los derechos de las personas LGBTIQ+.

De estos espacios se destaca el grupo “U sin diferencias” de la Universidad de Nariño, se trata de un colectivo que además de apoyar en las actividades previamente descritas se ha organizado con la finalidad de realzar a las personas de orientación diversa, permitiendo la participación de estudiantes y no estudiantes en el mismo en él se integran personas con diferentes orientaciones sexuales, sin embargo, se evidencia que la población más prevalente es la de personas gays y lesbianas. Una de las contribuciones más significativas de "U sin diferencias" radica en su trabajo en la concienciación y la educación, a través de diversas actividades y eventos, este colectivo se esfuerza por difundir el mensaje de igualdad de derechos y la importancia de la inclusión en la sociedad local, su labor va más allá de los límites de la universidad, llegando a toda la comunidad de San Juan de Pasto, lo que lo convierte en un agente de cambio vital en la ciudad.

En conclusión, la comunidad LGTBIQ+ en San Juan de Pasto - Nariño, es parte de un movimiento más amplio en Colombia en busca de igualdad y respeto; aunque existen deficiencias persistentes en términos de discriminación y estigma, también hay avances en el reconocimiento legal y una creciente presencia de organizaciones y espacios de apoyo, el trabajo continuo de la comunidad y los aliados es fundamental para lograr una sociedad más inclusiva y respetuosa en San Juan de Pasto y en todo el país.

## **Marco Teórico - Conceptual**

**Orientación sexual.** La orientación sexual se refiere a la atracción emocional, romántica y/o sexual que una persona siente hacia otros individuos, se considera una parte fundamental de la identidad y puede ser experimentada y expresada de diferentes maneras, por ello la orientación sexual no está necesariamente determinada por el género biológico, sino por la atracción que sienten hacia los demás. La orientación sexual, no tiene ninguna relación con la salud mental o el bienestar de una persona, ser de una orientación diversa no implica ningún tipo de problema psicológico o trastorno, las diferentes formas de expresar este elemento es una forma válida y legítima de vivir la sexualidad y las relaciones afectivas, bajo dicha perspectiva existen varios

tipos de orientación sexual, en seguida se describen los principales (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016; Instituto Nacional de las Mujeres, 2018; Procuraduría Nacional de la República, 2018).

**Heterosexualidad.** Se refiere a la atracción romántica y/o sexual hacia personas del sexo opuesto, una persona heterosexual se siente atraída emocional, romántica y/o sexualmente por individuos del género opuesto al suyo.

**Bisexualidad.** Implica la atracción romántica y/o sexual hacia personas de ambos sexos, tanto del mismo sexo como del sexo opuesto, una persona bisexual se siente atraída emocional, romántica y/o sexualmente por individuos de ambos géneros.

**Pansexualidad.** Es la atracción romántica y/o sexual hacia personas sin importar su identidad de género o su sexo biológico, pueden sentirse atraídas emocional, romántica y/o sexualmente por individuos de cualquier género.

**Asexualidad.** Se refiere a la falta de atracción sexual hacia otras personas, independientemente de su género, pueden experimentar atracción emocional y romántica, pero no sienten un deseo sexual hacia otros individuos.

**Homosexualidad.** Esta orientación es de especial interés para el presente proyecto debido a que se enfoca en este grupo poblacional, por lo que se aborda con mayor profundidad en este apartado. En ese sentido, la homosexualidad es la atracción romántica y/o sexual hacia personas del mismo sexo, una persona homosexual se siente atraída emocional, romántica y/o sexualmente por individuos del mismo género, esta atracción puede manifestarse en diferentes formas, como la atracción física, emocional, afectiva y romántica hacia personas del mismo sexo, de manera que involucra tanto a hombres gays como a mujeres lesbianas, en cuanto al término "gay" se utiliza para referirse a hombres que son homosexuales, mientras que el término "lesbiana" se utiliza para mujeres homosexuales (Alvarado y Plasencia, 2019; Procuraduría Nacional de la República, 2018).

Por lo tanto, se puede expresar que la homosexualidad es un término amplio que abarca tanto a hombres gays como a mujeres lesbianas, quienes comparten la orientación sexual de sentir atracción hacia personas del mismo sexo, ambas identidades son igualmente válidas y legítimas. Es evidente que las personas pueden tener diferentes orientaciones sexuales y pueden experimentar cambios o evoluciones en su orientación a lo largo de su vida, es fundamental respetar y valorar la diversidad de orientaciones sexuales, así como garantizar la igualdad de

derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su orientación sexual (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016).

**LGTBIQ+**. Las siglas LGTBIG+, son utilizadas para referirse a un grupo diverso de personas que comparten una identidad u orientación sexual y/o de género no conformista, las letras en el acrónimo representan diferentes identidades y expresiones, y pueden variar en diferentes contextos y culturas, de manera que se da a conocer la explicación de cada una de las principales letras: L- Lesbianas, representa a mujeres que experimentan atracción romántica, emocional y/o sexual hacia otras mujeres; G- Gays, representa a hombres que experimentan atracción romántica, emocional y/o sexual hacia otros hombres; T- Transgénero, alude a personas cuya identidad de género difiere del sexo asignado al nacer, por ejemplo, una persona asignada como hombre al nacer pero que se identifica y vive como mujer; B-Bisexuales, son personas que experimentan atracción romántica, emocional y/o sexual hacia personas de ambos sexos/géneros, es decir, hacia tanto hombres como mujeres; I- Intersexuales, se trata de un término inclusivo y amplio que abarca una diversidad de identidades y orientaciones sexuales que no se adhieren a las categorías tradicionales, también puede ser utilizado por personas que están cuestionando o explorando su identidad sexual y/o de género; +-El signo más representa la inclusión de otras identidades y expresiones no mencionadas específicamente en el acrónimo, reconociendo la diversidad y evolución de la comunidad (Procuraduría Nacional de la República, 2018; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016).

Es importante destacar que la comunidad LGTBIG+ es diversa y cada individuo puede tener una experiencia única en términos de identidad, orientación sexual y género, el término "comunidad" se utiliza para referirse al conjunto de personas que comparten estas identidades y se unen en la lucha por la igualdad, el respeto y los derechos humanos.

**Dependencia emocional.** La dependencia emocional se refiere a un patrón de comportamiento en el cual una persona establece relaciones afectivas poco saludables y desarrolla una fuerte necesidad de estar cerca de otra persona, a menudo a expensas de su propia salud y bienestar, es importante destacar que la dependencia emocional puede presentarse en cualquier tipo de relación, ya sea romántica, amistosa o familiar (Alalu, 2016; Gil et al., 2021).

Además, se trata de un concepto ampliamente estudiado en la psicología y diversos autores han abordado el tema de la dependencia emocional desde diferentes perspectivas, uno de los teóricos más influyentes en este campo es el psicólogo y psiquiatra Bowlby (1989, como se citó en Moneta, 2014), quien desarrolló la teoría del apego y plantea que los seres humanos tienen una necesidad innata de establecer vínculos emocionales seguros con los demás, y cuando estas necesidades no se satisfacen adecuadamente en la infancia, pueden surgir patrones de dependencia emocional en la edad adulta.

En el ámbito de la psicología clínica, la dependencia emocional ha sido estudiada por autores como Sternberg (1989, como se citó en Fresneda, 2015) y Barrett et al. (1977, como se citó en Lemos et al. 2007) quienes han propuesto el concepto de "amor adictivo" o "amor dependiente", señalando que la dependencia emocional puede estar relacionada con factores como la baja autoestima, el miedo al abandono y la inseguridad en las relaciones. Desde una perspectiva más contemporánea, la psicóloga y terapeuta Norwood (1985, como se citó en Lemos et al. 2007) ha explorado en sus escritos la dependencia emocional en las relaciones de pareja y sostiene que la dependencia emocional puede surgir como resultado de patrones aprendidos en la infancia y puede manifestarse a través de comportamientos de sumisión, sacrificio excesivo y búsqueda constante de la aprobación del otro.

Por lo que respecta a los elementos cognitivos, emocionales y comportamentales característicos de personas con dependencia emocional, se reconoce que sienten una necesidad desproporcionada de estar cerca de la otra persona, experimentando ansiedad o malestar cuando están separadas, experimentan una marcada necesidad de obtener validación y aprobación de los demás para sentirse valoradas, suelen tener un miedo intenso al abandono y hacen todo lo posible por evitarlo, incluso si eso implica someterse a relaciones poco saludables o abusivas, tienden a sacrificar sus propias necesidades y deseos en beneficio de la otra persona, descuidando su propio bienestar. Es importante destacar que la dependencia emocional no es un trastorno reconocido en los manuales diagnósticos de salud mental, pero es un patrón de comportamiento que puede

generar dificultades en las relaciones interpersonales y en el bienestar psicológico (Beraún y Pilar, 2020).

En seguida, también es importante reconocer algunas causas y factores que influyen en el desarrollo de este patrón de conducta relacionado a la dependencia emocional y frente a ello, es destacable algunos estudios que se han enfocado en reconocer como las experiencias tempranas de apego inseguro influyen en su aparición González (2022), da a conocer que la falta de vínculos seguros con figuras de apego como padres o cuidadores en la infancia, se traducen en falta de atención, negligencia emocional o abuso y vivencias que afectan la forma en que una persona establece relaciones sociales; adicionalmente, se halla la explicación de Itzel et al. (2021) quienes reconoce que la baja autoestima puede hacer que una persona dependa de la aprobación y validación de los demás para sentirse valiosa y segura, si una persona no se siente digna de amor y atención por sí misma, es más propensa a buscar constantemente estas necesidades en los demás. En seguida, Sandoval (2021) relaciona la influencia que tienen las habilidades sociales, expresando que la dependencia emocional puede estar relacionada con la falta de habilidades adecuadas para hacer frente a las emociones y resolver problemas de manera saludable, las personas dependientes emocionalmente pueden tener dificultades para regular sus propias emociones y buscar en otras personas una fuente de apoyo y consuelo constante.

También, cabe reconocer algunas consecuencias relacionadas con la dependencia emocional; en primer lugar, se reconoce que la dependencia emocional puede llevar a relaciones desequilibradas en las que una persona tiene un mayor poder o control sobre la otra, esto puede conducir a dinámicas de codependencia, abuso emocional, violencia o dependencia mutua poco saludable (Beraún y Pilar, 2020). Además, las personas dependientes emocionalmente suelen experimentar altos niveles de ansiedad, estrés y angustia emocional, pues su bienestar emocional depende en gran medida de la otra persona, lo que puede llevar a estados de ánimo fluctuantes y una sensación constante de insatisfacción; igualmente, la dependencia emocional puede hacer que una persona sacrifique sus propias necesidades, deseos y metas para complacer a otros, esto puede resultar en una pérdida de identidad y dificultades para establecer límites personales (Gil et al., 2021).

**Suicidio.** El suicidio es fenómeno complejo que ha sido objeto de estudio y análisis desde diversas perspectivas a lo largo de la historia, la Organización Mundial de la Salud y la

Organización Panamericana de la Salud (OMS y OPS, 1998) definen el suicidio como un acto iniciado y realizado por la persona con el fin de quitarse la vida deliberadamente en pleno conocimiento; De Leo et al, (2006) consideran el suicidio como un comportamiento que una persona inició y condujo bajo su propia voluntad, sabiendo o esperando alcanzar como objetivo de desenlace fatal, y Crosby et al. (2011) definen el suicidio como la muerte resultante del comportamiento autoinfligido en el que la persona tiene plena intención de morir.

Con lo anterior, se puede observar cómo estas definiciones comparten elementos comunes como la muerte de la persona, una conducta autoinfligida y la intención de morir como resultado de esa conducta; por lo tanto, que se puede concretar que el suicidio es el acto deliberado de quitarse la propia vida, con pleno conocimiento o la expectativa de un resultado fatal (Rangel y Jurado, 2022).

Por otra parte, para comprender más profundamente este tema es esencial entender que el suicidio es un fenómeno multicausal, es decir que no tiene un origen único y por ende en esta tiene inmersos diferentes factores de carácter biológico, psicológico, social y ambiental. En lo que respecta a los factores biológicos, la genética juega un papel esencial en el suicidio, ya que las personas con antecedentes familiares tienen un mayor riesgo; además, desequilibrios químicos en el cerebro, especialmente en neurotransmisores como la serotonina y la dopamina, están directamente relacionados con trastornos del estado de ánimo, como la depresión, lo que aumenta significativamente el riesgo de suicidio. En cuanto a los factores psicológicos, es fundamental destacar que las personas que padecen trastornos mentales, como la depresión, el trastorno bipolar y la esquizofrenia, a menudo experimentan un profundo sufrimiento emocional que puede llevar al desarrollo de pensamientos y comportamientos suicidas (Gutiérrez et al., 2006).

Pasando a los factores sociales, la ausencia o pérdida de relaciones cercanas, como la muerte de un ser querido o la ruptura de una relación, también puede desencadenar el suicidio, sumado al estigma en torno a los problemas de salud mental que constituye un factor social que lamentablemente impide que muchas personas busquen la ayuda que necesitan. Por último, los factores ambientales desempeñan un papel crucial, en donde el acceso a medios letales, como armas de fuego o medicamentos peligrosos, aumenta significativamente el riesgo de suicidio al facilitar la ejecución de un intento suicida; igualmente, la forma en que se informa sobre el suicidio en los medios de comunicación puede influir de manera considerable en las tasas de suicidio, pues la exposición repetida a historias de suicidio puede contribuir al imitación suicida,

donde las tasas de suicidio aumentan después de un suicidio altamente publicitado (Gutiérrez et al., 2006; Sánchez et al., 2005). Cabe resaltar que estos factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, interactúan de manera compleja y a menudo se superponen, lo que subraya la necesidad de abordar el suicidio desde una perspectiva multidisciplinaria y holística para comprenderlo mejor y prevenirlo de manera efectiva (Links et al., 2012).

En seguida, se reconoce que el suicidio es una conducta que pasa por una serie de etapas que van desde la ideación hasta el suicidio consumado, por lo que a continuación se ofrece una descripción más detallada de cada uno de estos elementos orientados bajo la perspectiva de Sánchez et al. (2014).

***Ideación suicida pasiva.*** La ideación suicida pasiva se refiere a la presencia de pensamientos, ideas o fantasías relacionadas con el deseo, la intención o la consideración de autolesionarse o quitarse la vida, es un concepto amplio que abarca pensamientos vagos e intermitentes para llevar a cabo el acto suicida. Varios autores, han abordado la definición y las manifestaciones de la ideación suicida (Ministerio de Salud y protección social, 2021; OPS y OMS, 2022; Ojeda y Villalobos, 2011; Villalobos, 2009) y en general la definen como la presencia de pensamientos y deseos de morir sin involucrar un plan o intención de suicidio, sino que refleja una ambivalencia en los pensamientos sobre la propia muerte.

En esa medida, la ideación pasiva en sí misma se refiere a la presencia de pensamientos, fantasías o deseos relacionados con el acto de quitarse la vida y desde el modelo cognitivo, Rush y Beck (1978, como se citó en Toro et al., 2016), se afirmó que estas ideas responden al querer terminar con estados de angustia producidos por problemas o situaciones que se creen irresolubles e insoportables, y estos a su vez se derivan de la tríada cognitiva negativa en donde interactúan una serie de elementos que se describen en seguida.

Primeramente, se halla la cognición de que la muerte significa alivio del sufrimiento, por tanto la ideación suicida es todo pensamiento que tiene un contenido altamente relacionado con la muerte auto infligida, ligado a situaciones de desespero e inconformidad con la vida (López, 2021; Pineda, 2019); en segundo punto, está la sensación de desesperanza, caracterizada por una creencia profunda de que las circunstancias no mejorarán; y en tercer lugar, está la presencia de síntomas depresivos como la tristeza persistente, la pérdida de interés o placer en actividades, los cambios en el apetito o el sueño, los sentimientos de culpa o inutilidad, la falta de energía y la dificultad para concentrarse. Según esta perspectiva denominada triada cognitiva, estos elementos

interactúan entre sí y forman un ciclo negativo en el que los pensamientos suicidas alimentan la desesperanza, la depresión y viceversa, aumentando así el riesgo de que una persona con ideación suicida lleve a cabo un intento de suicidio (Toro et al., 2016).

Por otra parte, cabe rescatar que el inventario PANSI de Villalobos (2008) que se sugiere emplear en este proyecto, contempla dos formas de ideación suicida:

*Ideación suicida negativa.* la primera denominada ideación suicida negativa que se centra en medir la frecuencia de pensamientos negativos en torno a la vida, como desesperanza, abatimiento y sentimientos de inutilidad, estos pensamientos negativos se consideran factores de riesgo que podrían incrementar la probabilidad de pensamientos o comportamientos suicidas (Villalobos, 2008).

*Ideación suicida positiva.* Por otro lado, la segunda forma, conocida como ideación suicida positiva, evalúa la frecuencia de pensamientos positivos relacionados con la vida, como el entusiasmo, la eficacia y la esperanza, estos pensamientos positivos actúan como un amortiguador frente al suicidio, ya que indican una mentalidad optimista y una mayor capacidad para afrontar los desafíos de la vida (Villalobos, 2008).

***Contemplación activa del suicidio.*** En lo que respecta a esta fase de contemplación activa del suicidio o idea suicida activa, la persona ha pasado de los pensamientos generales de querer morir, hacia la búsqueda activa de información sobre métodos específicos o la adquisición de los medios necesarios para llevar a cabo la conducta suicida; en dicho punto, los pensamientos sobre el suicidio se vuelven más específicos y detallados, pueden incluir un plan estructurado para quitarse la vida y es una fase que a menudo involucra una mayor angustia emocional y un deseo más intenso de escapar de la situación causal del sufrimiento que experimenta la persona, por lo que representa una fase crítica en el proceso suicida, pues la persona que esté atravesando dicha fase se encuentra seriamente en la posibilidad de quitarse la vida (Sánchez et al., 2014).

Adicional a lo descrito, cabe referir que la naturaleza de estos pensamientos puede ser volátil, alternando rápidamente entre el deseo de vivir o el deseo de morir, es por esta razón que se recomienda que los profesionales de la salud, registren las características de la ideación suicida activa, como su frecuencia (si ocurre varias veces a la semana, todos los días, etc.), duración (si dura horas, minutos, etc.), factores desencadenantes (como discusiones, consumo de alcohol o drogas, etc.), capacidad de control (si es controlable en ciertas circunstancias), acceso a medios letales (como armas de fuego o medicamentos), y si existe una planificación actual o si ha habido

planes anteriores asociados con un intento de suicidio (Baños, 2022).

**Planeación y preparación.** La fase de planeación y preparación en la conducta suicida, es un paso crítico en este proceso, dicha fase implica la formulación sistemática de un método de acción con el potencial de llevar a cabo un acto suicida, en ella la persona que experimenta ideación suicida activa y ha decidido seguir adelante y preparar los detalles de su intento de suicidio (Sánchez et al., 2014).

Como apoyo a lo descrito, Baños (2022) expresa que la ideación suicida activa implica establecer una intención clara de querer quitarse la vida con un momento, lugar y con los medios necesarios para consumar la acción, además la planificación y preparación pueden variar en complejidad en según el individuo y la situación, siendo importante destacar que desde la perspectiva de prevención el apoyo a la persona de riesgo en esta fase es fundamental para evitar un intento o suicidio consumado.

**Intento suicida.** El intento de suicidio, es un comportamiento autolesivo que implica un acto con la intención de provocar la propia muerte, pero que finalmente no resulta en un desenlace fatal. Se trata de una conducta que refleja la presencia de una expectativa subjetiva y un deseo real de llevar a cabo un acto autodestructivo con el fin de terminar con la vida, de manera que el resultado mortal es lo que diferencia este comportamiento de un suicidio consumado.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud –OMS, como se citó en Instituto Nacional de Salud, (2022) define el intento de suicidio como un acto suicida cuyo resultado no fue la muerte, lo cual subraya la importancia de comprender que el individuo tenía la intención de morir, pero debido a varios factores como impericia en el método o intervención oportuna, no logró su cometido.

Además, estos intentos varían en gravedad y se encuentran aquellos actos que no causan lesiones notables, hasta los que requieren hospitalización y tratamiento médico especializado; en esa media, los intentos de suicidio graves son particularmente preocupantes, porque comparten características epidemiológicas y factores de riesgo similares con los suicidios, lo que sugiere que un intento de suicidio coloca a una persona en un mayor riesgo de alcanzar su cometido más adelante Instituto Nacional de Salud, (2022).

Respecto a lo anterior, Sánchez et al. (2014) explican que un intento de suicidio es una manifestación clara de que una persona está experimentando un profundo sufrimiento emocional y angustia psicológica; esta angustia y sufrimiento, están relacionados con problemas

emocionales, psiquiátricos o situacionales que la persona enfrenta y el hecho de que hayan llegado al punto de intentar quitarse la vida, es una señal de que están luchando con problemas significativos y que sufrirán una gran presión emocional en el futuro si no se abordan adecuadamente. Sumado a ello, experimentar un intento fallido hace que la persona comprenda que tiene la capacidad de causarse daño, incluso si no tuvo éxito en un primer momento, esto aumenta la probabilidad de futuros intentos y por ende la posibilidad de alcanzar un suicidio consumado, además en algunos casos las personas que han sobrevivido a un intento de suicidio pueden volverse menos temerosas de la idea de morir y lo que las hace más propensas a considerar el suicidio nuevamente en el futuro.

Conforme en lo anterior, es fundamental que las personas que han experimentado un intento de suicidio reciban apoyo médico, psicológico y social integral, pues la detección temprana, la atención especializada y la creación de una red de apoyo sólida, son esenciales para reducir el riesgo de futuros intentos de suicidio y ayudar a las personas a superar el sufrimiento emocional que están experimentando.

***Suicidio consumado.*** El suicidio consumado es un acto extremadamente grave que se caracteriza por la decisión deliberada de una persona de poner fin a su propia vida con la firme intención de lograr su muerte, se trata de un fenómeno complejo que se puede definir a través de varios elementos clave. En primer lugar, el suicidio consumado es un acto deliberado y premeditado, por lo que no es impulsivo ni accidental, sino una decisión que la persona ha tomado con antelación. Además, está marcado por la intención clara de morir, de esta manera quienes cometen suicidio consumado tienen la determinación de poner fin a su existencia y actúan con ese objetivo en mente (Torres, 2018; Corpas, 2011).

Una característica fundamental del suicidio consumado es que tiene una consecuencia fatal y la persona efectivamente muere como resultado de sus acciones; además, quienes toman esta trágica decisión tienen un conocimiento claro de que sus acciones los llevarán a la muerte, por lo que no hay ambigüedad en cuanto al resultado final de sus actos, lo que subraya la conciencia de la consecuencia; por otra parte, en este punto es imperante reconocer que el suicidio consumado es un acto autónomo, es decir la persona actúa por su propia cuenta, sin intervención externa y la decisión de quitarse la vida es personal y voluntaria (Corpas, 2011).

Por último, se reconoce que múltiples factores pueden contribuir al suicidio consumado, entre ellos problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, pueden aumentar

significativamente el riesgo, así como la falta de apoyo social y la pérdida de relaciones cercanas. Además, el acceso a medios letales, como armas de fuego o medicamentos peligrosos, puede facilitar la ejecución de un intento suicida y aumentar la probabilidad de un desenlace fatal (Echeburúa, 2015).

En este punto, se ha logrado comprender al suicidio como un continuo que, en términos generales, se inicia con una idea, pasa por una etapa de intento suicida y finalmente llega a la fase de consumir el acto suicida, propiciando la muerte del individuo; cada una de estas fases implica diferentes niveles de riesgo y complejidad, y es fundamental abordarlas de manera adecuada para prevenir tragedias. Además, El suicidio es un problema de salud pública de gran magnitud a nivel mundial, las cifras revelan que, en el año 2000, casi un millón de personas tomaron la decisión deliberada de quitarse la vida, lo que lo situó como la decimotercera causa de muerte en ese año. Lamentablemente, las estadísticas actuales revelan que este fenómeno no está disminuyendo, y Colombia no es una excepción pues en el contexto nacional, las cifras son alarmantes, pues en el año 2020, se reportaron un total de 28,822 casos de intento de suicidio al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) y en el año 2021, se registraron 2,962 suicidios consumados en Colombia (Gutiérrez et al., 2006).

Estos datos son una llamada de atención urgente para la sociedad y las autoridades de salud, es esencial abordar el suicidio desde una perspectiva multidimensional que incluya factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, de manera que la prevención y la promoción de la salud mental deben ser prioridades, así como la desestigmatización de los problemas de salud mental.

### **Marco Legal**

En el territorio nacional se puede evidenciar un amplio abanico de decretos leyes y normas dirigidas al cuidado de la salud mental, ente este es destacable la ley No 1616 del 21 de enero del año 2013 la cual elabora la garantía del pleno derecho de la salud mental de toda la población, pues tiene como objetivo principal garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental para la población colombiana, con un énfasis en la priorización de niños, niñas y adolescentes, se enfoca en la promoción de la salud mental, la prevención de trastornos mentales y la prestación de Atención Integral e Integrada en Salud Mental dentro del marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y está basada en el artículo 49 de la Constitución colombiana y abraza el enfoque

de calidad de vida, así como los principios de la Atención Primaria en Salud, por lo que en términos de su alcance, la Ley 1616 se aplica al Sistema General de Seguridad Social en Salud, lo que incluye al Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Comisión de Regulación en Salud y otras entidades similares como Empresas Sociales del Estado, Autoridades Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales de Salud, que deben adaptarse para cumplir con las disposiciones de la ley (Congreso de la República de Colombia, 2013).

En un contexto más amplio, esta legislación define la salud mental como un estado dinámico que se refleja en la vida cotidiana a través de las interacciones y el comportamiento de las personas, lo anterior permite a individuos y comunidades desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para desenvolverse en la sociedad. Además, subraya que la salud mental es de interés y prioridad nacional en Colombia, reconociéndola como un derecho fundamental y un tema prioritario de salud pública, así como un bien de interés público, por lo tanto, es esencial para mejorar el bienestar general y la calidad de vida de todos los colombianos, incluyendo a las personas de la comunidad LGTBIQ+.

Por otra parte, en Colombia, el marco legal para la comunidad LGBTQ+, específicamente para personas de orientación homosexual, se basa en una serie de principios y derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de 1991. Estos principios garantizan la igualdad, la no discriminación y el respeto a la dignidad humana de todas las personas, independientemente de su orientación sexual; de manera que a continuación se detalla cómo estos artículos constitucionales se aplican a la protección de los derechos de las personas con orientación sexual diversa.

En primer lugar, se halla el artículo 1 de la constitución que establece que Colombia es un Estado Social de Derecho fundado en el respeto a la dignidad humana y la prevalencia del interés general, lo cual significa que todas las personas, incluyendo a la comunidad LGBTQ+, deben ser tratadas con dignidad y respeto en todas las esferas de la vida. El Artículo 2 establece que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades., lo cual obliga al Estado tiene la responsabilidad de proteger los derechos de las personas de orientación homosexual y prevenir la discriminación (Congreso de la República de Colombia, 1991).

En esta misma línea se halla el Artículo 13 el cual prohíbe la discriminación por razones de orientación sexual y garantiza que todas las personas se perciban libres e iguales ante la ley; además, el Estado está obligado a promover condiciones para que la igualdad sea real y efectiva,

adoptando medidas en favor de grupos discriminados o marginados, lo que incluye a la comunidad LGBTQ+. El Artículo 15 asegura el derecho a la intimidad personal y familiar, protegiendo la privacidad de las personas LGBTQ+ y su capacidad de vivir de acuerdo con su orientación sexual sin interferencias indebidas, también está el Artículo 16 que garantiza el derecho al libre desarrollo de la personalidad, lo que incluye la libertad de expresión de la orientación sexual sin restricciones injustas, el Artículo 18 protege la libertad de conciencia y creencias, permitiendo que las personas LGBTQ+ vivan de acuerdo con sus identidades y convicciones (Congreso de la República de Colombia, 1991).

En similar contexto, el Artículo 20 protege la libertad de expresión y el derecho a informar y recibir información veraz, lo que permite que las personas LGBTQ+ expresen sus opiniones y experiencias sin temor a la censura o la discriminación, el Artículo 21 garantiza el derecho a la honra, protegiendo la reputación y dignidad de las personas LGBTQ+ y previniendo la difamación y el discurso de odio dirigido hacia ellas, el Artículo 27 protege las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, lo que respalda la educación inclusiva y la promoción de la diversidad sexual y de género en las instituciones educativas (Congreso de la República de Colombia, 1991).

En conjunto, estos artículos constitucionales establecen un sólido marco legal que protege los derechos y la dignidad de la comunidad LGBTQ+ en Colombia, pero sumado a estos también están otras leyes que se han expedido y que tienen como efecto la generación de un marco jurídico en contra de la discriminación de las personas por razones de identidad u orientación sexual, entre las más destacables se encuentra la Ley 1482 de 2011 que penaliza los actos de discriminación como delitos, pues tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación (Congreso de Colombia, 2011), y el Decreto número 410 de 2018 que se centra en la prevención de la discriminación, promoviendo la acción afirmativa bajo la iniciativa #AquíEntranTodos (República de Colombia, 2018). En conjunto, estos elementos legales forman un marco legal sólido que busca garantizar la igualdad y la no discriminación de todas las personas, independientemente de su orientación sexual, y promover una sociedad inclusiva y justa en Colombia.

## **Metodología**

## **Enfoque**

El enfoque cuantitativo en la investigación en Psicología es una metodología que se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos, este enfoque busca medir variables y establecer relaciones causales o correlacionales entre ellas y se utiliza ampliamente en la investigación psicológica para obtener resultados objetivos y generalizables (Hernández et al., 2014). La presente investigación se orienta por este enfoque debido a que pretende investigar la relación entre dos variables o fenómenos psicológicos que son la dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto, para lo cual acude al uso de herramientas psicométricas que permiten evaluar estadísticamente estos constructos y los procesos cognitivos y emocionales asociados a ellos en las personas de orientación homosexual. Estas pruebas están diseñadas para ser estandarizadas, confiables y válidas, lo que significa que deben ser consistentes en su aplicación y proporcionar mediciones precisas y significativas (Barajas, 2016).

## **Método**

Esta investigación se ubica en un método empírico analítico debido a la naturaleza de su objetivo y enfoque de estudio, ya que identificar el nivel de relación entre estas dos variables, implica un análisis detallado de los datos recopilados y la aplicación de técnicas de análisis estadístico u otros enfoques analíticos Hernández et al., (2014), lo que permitirá determinar si existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la ideación suicida en esta población específica, por lo que la elección de un método empírico analítico para esta investigación se justifica por la necesidad de recopilar datos empíricos y analizarlos en detalle para comprender la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en San Juan de Pasto.

## **Tipo de Estudio**

El tipo de investigación correlacional, se refiere a un enfoque que busca establecer la relación entre dos o más variables sin intervenir ni manipular ninguna de ellas, en este tipo de estudio, como lo explican Hernández et al. (2014) el objetivo principal es determinar si existe una asociación o relación entre las variables y en qué grado se relacionan; de manera, que esta investigación al analizar la relación entre dependencia emocional e ideación suicida es coherente

que se ubique en este tipo de estudio, pues los datos recopilados con el apoyo de técnicas estadísticas como el análisis del coeficiente de correlación permitirán determinar si existe una relación entre las variables de interés y con ella se puede evaluar la fuerza y dirección de la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida.

### **Diseño**

El diseño no experimental de corte transversal se utiliza para recopilar datos en un momento específico sin manipular variables o establecer relaciones causales, es una forma común de diseño de investigación utilizado en ciencias sociales, como la psicología, la sociología y la economía. En este tipo de diseño, los investigadores recopilan datos de una muestra de participantes o casos en un solo momento en el tiempo y no se realiza ninguna intervención o manipulación de variables, sino que se observan y registran las características o variables de interés tal como se presentan naturalmente en ese momento (Hernández et al., 2014).

Dado que el objetivo de esta investigación es identificar la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto, el diseño no experimental de corte transversal es apropiado para recopilar los datos necesarios sin manipular variables y limitarse a establecer relaciones causales.

### **Población y Muestra**

**Población.** Se refiere al grupo completo de individuos que se estudian y a los cuales se desea generalizar los resultados de la investigación, es el conjunto total de elementos que comparten características específicas y que son de interés para el estudio Hernández et al., (2014). Para el caso de esta investigación la unidad de trabajo implica a las personas que hacen parte del colectivo LGTBIQ+ de orientación homosexual de la ciudad de San Juan de Pasto, abarcando 100 jóvenes entre 18 y 26 años.

**Muestreo.** El proceso de selección de participantes para esta investigación se llevará a cabo mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia con criterios de inclusión y exclusión. El muestreo se realizará de manera intencionada, seleccionando a personas que cumplan con los criterios de identificarse con orientación homosexual, de estar entre las edades de 18 y 26 años y

formar parte del colectivo LGTBIQ+ o del grupo "U sin diferencias" de la Universidad de Nariño. En esta metodología de selección de participantes se lleva a cabo para garantizar que la muestra sea representativa de la población objetivo de la investigación, que en este caso son 87 personas.

**Diseño muestral.** Se va a hacer uso de un muestro no probabilístico por conveniencia con criterios de inclusión y exclusión que se comprende como un método de selección de muestra en investigación que se basa en la elección de participantes o elementos de la población de manera conveniente y no aleatoria (Hernández et al., 2014). Lo anterior debido a que la a población de interés, que son personas homosexuales dentro de un rango de edad específico y con afiliación a ciertos grupos, puede no ser fácilmente accesible a través de una muestra aleatoria debido a la falta de un censo actualizado y completo de esta población en la ciudad de Pasto.

**Criterios de inclusión.** de manera que se va a seleccionar personas que se auto identifiquen con orientación homosexual, incluyendo personas gais o lesbianas; los criterios de inclusión se relacionan con pertenecer al colectivo LQGTBIQ+ o ser parte del grupo U sin diferencias de la Universidad de Nariño, ubicarse entre los 18 y 26 años, auto identificarse como persona de orientación homosexual, saber leer y escribir.

**Criterios de Exclusión.** Como criterios de exclusión, en esta investigación se establece que no podrán participar persona que presenten discapacidad mental, visual o lector escritora, que sean menores de edad o superen los 26 años, que pertenezcan a una orientación heterosexual, bisexual, transexual, entre otra que no sea homosexual.

**Tabla 1.** Matriz de operacionalización de variables

Nombre de la Variable	Descripción teórica de la variable de la	Definición de la variable	Naturaleza de la variable	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o variables
Dependencia emocional	La dependencia emocional se refiere a un		Cuantitativa continua	Nominal	Escala Likert de 6 1 (totalmente	Apego ansioso Dependencia exclusiva

Nombre de la Variable	Descripción teórica de la variable de la variable	Definición	Naturaleza de la variable	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o variables
	<p>patrón de comportamiento en el cual una persona establece relaciones afectivas poco saludables y desarrolla una fuerte necesidad de estar cerca de otra persona, a menudo a expensas de su propia salud y bienestar, es importante destacar que la dependencia emocional puede presentarse en cualquier tipo de relación, ya sea romántica, amistosa o</p>				<p>en desacuerdo) - 6 (totalmente de acuerdo)</p>	<p>Dependencia emocional</p>

Nombre de la Variable	Descripción teórica de la variable	Definición	Naturaleza de la variable	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o variables
familiar (Alalu, 2016; Gil et al., 2021).						
Ideación suicida	La ideación suicida se refiere a la presencia de pensamientos, ideas o fantasías relacionadas con el deseo, la intención o la consideración de autolesionarse o quitarse la vida, es un concepto amplio que abarca desde pensamientos vagos e intermitentes		Cuantitativa continua	Nominal	Escala Likert de 4 puntos, 0 (nunca) - 4 (siempre)	Ideación Suicida Negativa Ideación Suicida positiva

Nombre de la Variable	Descripción teórica de la variable de la variable	Definición	Naturaleza de la variable	Nivel de medición	Unidad de medida	Categorías o variables
	<p>hasta planes específicos y detallados para llevar a cabo el acto suicida. Varios autores, han abordado la definición y las manifestaciones de la ideación suicida (Ministerio de Salud y protección social, 2021; OPS y OMS, 2022; Villalobos, 2009; Ojeda y Villalobos, 2011)</p>					

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de información**

En el contexto de la investigación, se llevará a cabo la aplicación de dos instrumentos psicométricos de forma individual. Esto se realizará en un entorno controlado y confidencial, garantizando la privacidad de cada participante. Cada persona participante tendrá la oportunidad

de responder a cada instrumento sin interferencias externas, lo que permitirá obtener datos precisos y relevantes para el estudio. Los investigadores supervisarán el proceso para asegurarse de que se cumplan todas las condiciones necesarias y brindarán la orientación requerida en caso de dudas.

**Escala de dependencia emocional (SSDS).** La escala de dependencia emocional SSDS, fue desarrollada por Rathus y O'Leary (1997, como se citó en Valor et al., 2009) con el propósito de evaluar esta variable por medio de tres componentes; el primero es el apego ansioso, que se caracteriza por experimentar ansiedad ante la separación, temor al abandono y preocupación constante por los sentimientos y el paradero de la pareja, este componente, se halla estrechamente relacionado con el desarrollo de trastornos afectivos, ansiedad social y sintomatología depresiva. El segundo componente es la dependencia exclusiva, que implica confiar únicamente en la pareja como compañero y confidente, excluyendo a otras relaciones importantes, apoyos sociales, intereses o actividades. Finalmente, el tercer componente es la dependencia emocional, que se refiere a la necesidad de protección y apoyo, así como una fuerte confianza en la relación de pareja como elemento esencial para la autoestima, identidad y funcionamiento general de la persona.

Es una escala que consta de 17 ítems con una confiabilidad alta de 0,81 y con la presencia de 5 factores que explican el 80% de la varianza por lo que se considera una prueba apta para ser empleada ya que cuenta con propiedades estables y confiables. Por lo que respecta a la calificación el instrumento tiene una escala tipo Likert de 6 puntos donde 1 representa totalmente en desacuerdo, 2 moderadamente en desacuerdo, 3 levemente en desacuerdo, 4 levemente de acuerdo, 5 moderadamente de acuerdo y 6 totalmente de acuerdo, para obtener una puntuación, se debe tener en cuenta que para la dimensión de dependencia exclusiva, se tiene los ítems 1, 2, 3, 7, 8 y 15; para la dimensión dependencia emocional están los ítems 5, 10, 12, 14, 16 y 17; estos se deben sumar y el rango de puntuación se encuentra entre 6 y 36, en donde las puntuaciones cercanas a 6 indican un nivel bajo en estas dimensiones y puntajes cercanos a 36 indican un nivel alto para estas; por otra parte, debido a que la escala de apego ansioso cuenta con un total de 5 ítems que son el 4, 6, 9, 11 y 13, el rango de puntuaciones varía, en este caso se halla entre 5 y 30, por lo que puntuaciones cercanas a 5 indican un rango bajo y cercanas a 30 un rango alto para

esta dimensión particular; adicional a lo anterior, es necesario mencionar que la puntuación del ítem 3 y 7 se invierte en su escalamiento (Valor et al., 2009).

**Tabla 2.** *Propiedades psicométricas de la escala de dependencia emocional*

<b>Aspecto</b>	<b>Criterio</b>	<b>Técnicas y análisis</b>
<b>Dependencia emocional</b>	Dependencia Exclusiva	<p>Escalamiento Likert de 6 puntos, donde 1 representa totalmente en desacuerdo, 2 moderadamente en desacuerdo, 3 levemente en desacuerdo, 4 levemente de acuerdo, 5 moderadamente de acuerdo y 6 totalmente de acuerdo.</p> <p>Para el ítem 1 y 7 este escalamiento se invierte de manera que 6 representa totalmente en desacuerdo, 5 moderadamente en desacuerdo, 4 levemente en desacuerdo, 3 levemente de acuerdo, 2 moderadamente de acuerdo y 1 totalmente de acuerdo.</p> <p>Ítems de Dependencia Exclusiva – 1, 2, 3, 7, 8 y 15</p> <p>El rango de puntuación se halla entre 6 y 36, en donde las puntuaciones cercanas a 6 indican un nivel bajo en dependencia exclusiva y puntajes cercanos a 36 indican un nivel alto para dependencia exclusiva.</p>
	dependencia emocional están los ítems 5	<p>Escalamiento Likert de 6 puntos, donde 1 representa totalmente en desacuerdo, 2 moderadamente en desacuerdo, 3 levemente en desacuerdo, 4 levemente de</p>

---

acuerdo, 5 moderadamente de acuerdo y 6 totalmente de acuerdo,

Ítems de Dependencia Exclusiva – 10, 12, 14, 16 y 17

El rango de puntuación se halla entre 6 y 36, en donde las puntuaciones cercanas a 6 indican un nivel bajo en dependencia emocional y puntajes cercanos a 36 indican un nivel alto para dependencia emocional.

---

Escalamiento Likert de 6 puntos, donde 1 representa totalmente en desacuerdo, 2 moderadamente en desacuerdo, 3 levemente en desacuerdo, 4 levemente de acuerdo, 5 moderadamente de acuerdo y 6 totalmente de acuerdo.

Ítems de Apego Ansioso - 4, 6, 9, 11 y 13,

El rango de puntuación se halla entre 5 y 30, en donde las puntuaciones cercanas a 5 indican un nivel bajo en apego ansioso y puntajes cercanos a 30 indican un nivel alto para apego ansioso.

---

***El Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI).*** El PANSI es un inventario que fue desarrollado por Osman et al. (1998, como se citó en Villalobos, 2009) con el propósito de medir, de manera simultánea, factores de riesgo y de protección frente a las ideas suicidas, siendo uno de los instrumentos que responde a la pretensión de identificar tempranamente casos de conductas suicidas. Es un inventario de 14 ítems con dos escalas factorialmente derivadas que

son: ideación suicida negativa que evalúa la presencia y la gravedad de pensamientos suicidas negativos, como el deseo de morir, la autocrítica y la falta de esperanza; y la subescala de ideación suicida positiva que evalúa la presencia y la gravedad de pensamientos suicidas positivos, como el alivio emocional y la liberación de la angustia.

Es una prueba adaptada al contexto de Colombia por Villalobos (2009) con una confiabilidad general alta de 0,899 y con la presencia de dos factores que explican el 64% de la varianza; a su vez, también es adaptada al contexto regional de San Juan de Pasto por Villalobos (2008) con una confiabilidad general de 0,895 que se considera alta y con la presencia de dos factores que explican el 63,8% de la varianza, por lo que se considera una prueba apta para ser empleada al contexto de Pasto – Nariño, que además cuenta con propiedades estables y confiables.

En cuanto a la calificación del cuestionario validado regionalmente, persigue la misma lógica donde se tiene una escala tipo Likert de 4 puntos donde 0 represente nunca y 4 siempre; para obtener una puntuación total en cada subescala (ideación suicida negativa e ideación suicida positiva), se suman los puntajes de los ítems correspondientes; para la subescala de ideación suicida negativa, los rangos cercanos a 32 indican un nivel alto para esa área, mientras que los cercanos a 1 o 0 representan índices bajos; para la escala de ideación suicida positiva, el rango máximo es de 24 por lo que puntuaciones cercas a esta indican un índice elevado en esta subcategoría; finalmente la puntuación total máxima es de 56, por lo que índices cercanos a esta evidencian pensamientos suicidas de alto riesgo.

**Tabla 3.** *Propiedades psicométricas de la escala de ideación suicida*

Aspecto	Criterio	Técnicas y análisis
<b>Ideación suicida</b>	Ideación Suicida Negativa Ideación Suicida Positiva	Escalamiento Likert de 4 puntos, donde 0 representa nunca y 4 siempre. Ítems de Ideación Suicida Negativa – 3, 10, 9,7,1,5,11 y 4. Ítems de Ideación Suicida positiva – 6,12,8,14,13 y 2. Para obtener una puntuación total en cada subescala (ideación suicida negativa e ideación suicida positiva), se suman los

---

puntajes de los ítems correspondientes. Una puntuación más alta indica una mayor presencia y gravedad de la ideación suicida en la dimensión evaluada.

---

### **Plan de análisis de datos**

Para efectos de la presente investigación, a continuación, se da a conocer las fases en que se llevará a cabo el plan de análisis de datos.

#### **Fase1. Vaciado de información y evaluación de la calidad de los datos**

Posterior a la recolección de datos mediante la escala de dependencia emocional (SSDS) y el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), se efectuará un vaciado de información en el programa SPSS y se realizará un revisión exhaustiva de los datos recopilados para identificar posibles errores, inconsistencias o valores atípicos; se verificará que los datos estén completos, asegurando que no haya variables faltantes significativas, finalmente se realizará un procedimiento de limpieza de datos que implica eliminar hallazgos duplicados y corregir posibles errores.

#### **Fase 2. Descripción de la población de estudio**

Se realizará un análisis descriptivo de las características sociodemográficas de la muestra que incluya promedio de edades, género, nivel educativo, entre otros, para ello se utilizará medidas de tendencia central como media y mediana, así como medidas de dispersión como rango y desviación estándar, esto resumirá la información de dichas variables.

#### **Fase3. Evaluar la posibilidad de sesgos**

Se debe considerar la presencia de posibles sesgos en el muestreo, para ello se tiene en cuenta los criterios de inclusión y exclusión del estudio establecidos en el muestreo.

#### **Fase 4. Estimar medidas de frecuencia**

Se trasladará la información al Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) y se calculará la frecuencia y porcentajes de las categorías en las escalas de ideación suicida y dependencia emocional, para ello se hará uso de análisis descriptivos y representaciones gráficas de resultados como histogramas y pasteles de porcentajes que ofrezcan una mejor comprensión visual. Es esta fase se realizará un análisis univariado, es decir se

clarifican los descriptivos de cada variable de estudio, utilizando dichos estadísticos descriptivos y gráficos relevantes.

#### Fase 5. Estimar medidas de asociación o efecto

Con el apoyo del coeficiente de correlación de Pearson se realizará un análisis que evalúa la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida, se trata de un método adecuado para determinar la fuerza y dirección de la asociación, también se calcula el coeficiente de determinación (R cuadrado) para estimar el porcentaje de variabilidad en la ideación suicida explicado por la dependencia emocional. En esta fase se realizará el análisis bivariado y se determina si hay diferencias significativas en la dependencia emocional y la ideación suicida entre grupos específicos de interés como diferencias en su orientación sexual o su edad, se calculará intervalos de confianza para estimar la precisión de las diferencias encontradas con la prueba de T de Student.

Para verificar si un conjunto de datos sigue una distribución normal, a menudo se utiliza el coeficiente de proporción de Pearson. Una prueba común para realizar esta comprobación es la Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk. Esta prueba evalúa si una muestra de datos se ajusta a una distribución normal. La hipótesis nula ( $H_0$ ) de esta prueba establece que los datos provienen de una población con una distribución normal; si el valor p resultante de la prueba es mayor que un nivel de significancia predefinido (generalmente 0.05), entonces se acepta la hipótesis nula, lo que significa que se supone que los datos siguen una distribución normal.

#### Fase 6. Interpretación de resultados

Con lo anterior, se resume los principales hallazgos de manera clara y concisa, se redactará teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis de la investigación, se discutirán los resultados en términos teóricos, clínicos y sociales, considerando posibles explicaciones para los resultados, también se abordará las limitaciones del estado finalizando con conclusiones al respecto y recomendaciones basadas en evidencia científica.

### **Cronograma**

**Tabla 4.** *Cronograma*

Fechas (2023)	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Actividad							

Revisión de la literatura			X					
Redacción de planteamiento del problema, justificación y objetivos			X					
Redacción de marco de referencia y metodología			X					
Realización de correcciones					X			
Entrega del proyecto						X		
Aprobación del proyecto							X	
Fechas (2024)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Actividad								
Recolección de la información				X				
Procesamiento de la información				X				
Análisis de la información						X		

Redacción de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones	X
Presentación del informe final	X
Realización de correcciones	X
Aprobación del informe final	X

### **Presupuesto**

**Tabla 5.** *Presupuesto*

<b>Característica o actividad</b>	<b>Valor</b>
<b>Hoja e impresiones (lista de asistencia)</b>	\$ 5,000
<b>Hoja e impresiones (consentimiento informado)</b>	\$ 40,000
<b>Transporte de los investigadores al contexto</b>	\$ 80,000
<b>Lapiceros</b>	\$ 208,000
<b>Fotocopias</b>	\$ 400,000
<b>Total</b>	<b>\$ 733,000</b>

## Elementos Éticos y Bioéticos

Para llevar a cabo esta investigación, se tomará en cuenta elementos articulados en el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo, de la Ley Colombiana 1090 del año 2006, la cual regula el actuar del psicólogo por medio de la normatividad y permite que el desarrollo de esta investigación se lleve a cabo con el debido proceso. En ese sentido el artículo 1 describe que la psicología es una ciencia sustentada por el estudio científico; es decir que se fundamenta en aplicación de los procesos de investigación para validar los conocimientos propios de la disciplina y para que sus aplicaciones se lleven a cabo de forma responsable y válida (Congreso de la República de Colombia, 2006).

Así mismo, la Ley establece la importancia de la investigación en contribuir con el desarrollo de la Psicología como disciplina y del bienestar humano; basado en esto el profesional debe llevar a cabo sus estudios bajo el respeto hacia la dignidad y promover el bienestar de los individuos, salvaguardando sus derechos humanos. En esa medida el artículo 2, esclarece que es obligación del profesional, guardar la confidencialidad, respetar la integridad de la persona y dar un uso adecuado a los resultados obtenidos e instrumentos aplicados.

Por otra parte, los investigadores garantizarán que los usuarios se encuentren informados del propósito, la naturaleza de las evaluaciones, los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos favorables o adversos que se puedan dar y el alcance de su investigación. Del mismo modo reconocerán el derecho de las personas de conocer los resultados y las interpretaciones echas en la investigación, así como el derecho frente a la libertad que tienen los integrantes de elegir si participar o no en el estudio (Congreso de la República de Colombia, 2006). En esa medida el proceso de investigación con personas requiere contar con el consentimiento autorizado del usuario y/o institución de participar en el estudio que se realiza (artículo 36).

Una vez concretado el proceso investigativo, el profesional tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos elaborados ya sea individual o colectivamente y sus trabajos podrán ser divulgados y publicados con la debida autorización de los autores (Artículo 56). Lo estipulado en la ley debe estar conjugado con los valores éticos y morales que los profesionales deben practicar en el ejercicio de su investigación, por lo tanto, se tiene en cuenta principios éticos como la beneficencia, la no maleficencia, la autonomía, la integridad y la justicia (Congreso de la República de Colombia, 2006).

Por otra parte, se retomará lo dispuesto en la resolución 8430 de 1993, donde se establece que la investigación va a contribuir a los procesos psicológicos y biológicos, también se desea contribuir al conocimiento de los vínculos entre la enfermedad y la estructura social, ya que se desea retroalimentar el conocimiento de la relación entre dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual.

En este orden de ideas, al realizar la investigación con seres humanos se regirá con todos los criterios del respeto a su dignidad y protección de sus derechos, se tendrá en cuenta el proceso de consentimiento informado, también es importante resaltar que se va a respetar la privacidad de los colaboradores, también se tiene en cuenta que los participantes se puedan retirar del proceso de investigación cuando la persona pueda llegar a sufrir algún tipo de daño. Es así, que para ser coherentes con los aspectos mencionados en la ley 1090 del 2006 y la resolución 8430 de 1993, esta investigación tomará como base cada uno de los parámetros descritos anteriormente para su total desarrollo, lo que permitirá hacer un abordaje adecuado del proceso, ético e integral.

Durante la aplicación de los instrumentos, se informará a los participantes sobre los riesgos el propósito de la investigación y se les solicitará que proporcionen un número de contacto de confianza en el consentimiento informado, ya que esto permitirá a los investigadores comunicarse en caso de que surja alguna situación de riesgo que coloque en peligro el bienestar de los participantes. En caso de que alguna persona presente signos de riesgo en cuanto a su estado emocional, a partir de las respuestas de los instrumentos.

## **Resultados**

### **Descripción general del método de análisis**

A continuación, se presenta el proceso de análisis e interpretación de datos realizados en el marco de la presente investigación, explicando paso a paso tanto el tratamiento de los puntajes como la lógica empleada en Microsoft Excel para categorizar los niveles de las variables estudiadas.

Como parte del proceso investigativo, se aplicó la Escala de Dependencia Emocional SSDS (Rathus y O'Leary, 1997, como se citó en Valor et al., 2009), instrumento que consta de afirmaciones que los participantes valoran mediante una escala tipo Likert de seis niveles. En esta escala, los valores asignados van desde 1 (Totalmente en desacuerdo) hasta 6 (Totalmente de acuerdo). Tras la aplicación del cuestionario a la muestra, se procedió a la corrección y validación

de los puntajes obtenidos, prestando especial atención a aquellos ítems formulados en sentido inverso. En este caso, se identificó que los ítems 3 y 7 estaban redactados negativamente, por lo que fue necesario recodificarlos. Esta recodificación consistió en invertir las puntuaciones originales: es decir, si un participante había respondido con un 1, este valor fue transformado en 6; si respondió con un 2, fue cambiado a 5; y así sucesivamente hasta transformar un 6 en un 1. Este paso fue fundamental para asegurar que todas las respuestas apuntaran en una misma dirección interpretativa, permitiendo que los puntajes más altos reflejaran un mayor nivel de dependencia emocional.

Posteriormente, se procedió a interpretar los resultados de la escala clasificando los puntajes totales en tres niveles: bajo, medio y alto. Para ello, se identificaron los límites mínimo y máximo de la escala: el puntaje más bajo posible es 17 (cuando se responde 1 en todos los ítems) y el más alto es 102 (cuando se responde 6 en todos los ítems). La diferencia entre ambos valores proporciona un rango total de 85 unidades. Este rango fue dividido en tres partes iguales, lo que generó un intervalo de aproximadamente 28,3 puntos para cada nivel. A partir de esta base, se construyeron los rangos de la siguiente forma: nivel bajo: de 17 hasta 45 ( $17 + 28.3$ ), nivel medio: de 46 hasta 73 ( $45 + 28.3$ ) y nivel alto: de 74 hasta 102 ( $73 + 28.3$ , ajustado al máximo posible).

Con estos intervalos definidos, se pasó a la categorización automática de los resultados en Microsoft Excel. Para lograrlo, se implementó una fórmula lógica compuesta por condiciones anidadas que asignaba un valor cuantitativo a cada participante con base en su puntaje total. La lógica de esta fórmula consistía en lo siguiente: si el puntaje total era igual o inferior a 45, se le asignaba la categoría “1”, correspondiente a un nivel bajo de dependencia emocional, si el puntaje estaba entre 46 y 74, se le asignaba la categoría “2”, correspondiente a un nivel medio y si el puntaje era igual o superior a 75, se le asignaba la categoría “3”, es decir, un nivel alto. Esta operación permitió automatizar la clasificación de todos los casos y generar una nueva variable categórica, que luego fue utilizada en el análisis estadístico de los datos tanto a nivel general como por dimensiones específicas de la escala permitiendo hacer un análisis de frecuencias y porcentajes.

En relación con el Inventario PANSI (Osman et al., 1998, como se citó en Villalobos, 2009), se siguió un proceso metodológico similar al anterior. Este instrumento se compone de ítems tipo Likert con cuatro niveles de respuesta, donde 0 representa “nunca” y 4 significa

“siempre”. La prueba se estructura en tres dimensiones principales: ideación suicida total, ideación positiva e ideación negativa. Una vez obtenidos los puntajes directos de cada subescala mediante la suma de las respuestas correspondientes, se procedió a transformarlos en niveles cualitativos (bajo, medio y alto), utilizando nuevamente la técnica de categorización de rangos. Este procedimiento indicó que para Ideación Suicida Total el puntaje mínimo fue 0 y el máximo 92, lo que representa un rango de 92 puntos. Dividido en tres partes iguales, cada intervalo fue de 30,66 puntos. Por lo tanto, el nivel bajo es de 0 a 30,66, el nivel medio de 31 a 61,33 y nivel alto de 62 a 92. La ideación suicida positiva, con un rango de puntuación de 0 a 32 puntos, fue dividida en tres niveles utilizando un intervalo de 10,66 puntos, resultando en los siguientes rangos: nivel bajo, de 0 a 10,66; nivel medio, de 11 a 21,33; y nivel alto, de 22 a 32. Por otro lado, la ideación suicida negativa, con un rango de 0 a 24 puntos, se segmentó en tres niveles mediante intervalos de 8 puntos, estableciendo el nivel bajo entre 0 y 8, el nivel medio entre 9 y 17, y el nivel alto entre 18 y 24.

Este método de categorización permitió transformar los valores numéricos en niveles interpretativos, lo cual facilitó el análisis de los participantes, permitiendo identificar rápidamente los niveles de riesgo asociados a cada tipo de ideación suicida. Además, al igual que en la escala anterior, los datos fueron organizados y recodificados de manera automática en Microsoft Excel, utilizando una fórmula lógica condicional. Esta fórmula fue diseñada para analizar el valor de una celda que contenía el puntaje total, y según el intervalo en el que se encontraba, asignar el nivel correspondiente (bajo, medio o alto). Siendo una herramienta que resultó fundamental para ordenar de forma eficiente la base de datos y permitió la representación estadística de los resultados mediante frecuencias y porcentajes, lo que contribuyó significativamente a la interpretación integral del fenómeno investigado.

En una segunda etapa, y con el fin de preparar los datos para el análisis estadístico más avanzado, se utilizó el software SPSS versión 29. En este entorno, se aplicó la prueba de normalidad a través del estadístico Kolmogorov-Smirnov, el cual es considerado adecuado para muestras que superan los 50 participantes. Esta prueba permitió evaluar si la distribución de los datos se ajustaba a una distribución normal, lo cual es un requisito previo fundamental para la aplicación de determinadas pruebas estadísticas paramétricas. Es importante destacar que este procedimiento se con el fin de asegurar la validez de los análisis estadísticos posteriores y seleccionar adecuadamente las pruebas más pertinentes según el comportamiento de los datos y

por ello con este resultado de normalidad, se logró determinar que la correlación mediante el estadístico de Pearson es la más adecuada.

Una vez verificada la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se procedió a aplicar el análisis de correlación utilizando el coeficiente de Pearson, dado que los resultados obtenidos indicaron una distribución normal de las variables analizadas. Este estadístico permitió examinar la relación lineal entre las puntuaciones de la escala de dependencia emocional y las obtenidas en el Inventario de Ideación Suicida (tanto en su puntuación total como en sus dimensiones). Para ello, se ingresaron las variables correspondientes en el módulo de correlaciones bivariadas del software SPSS versión 29, seleccionando la opción de correlación de Pearson y marcando el nivel de significancia bilateral. El procedimiento arrojó coeficientes de correlación que oscilan entre -1 y 1, donde valores cercanos a 1 indican una fuerte correlación positiva, valores cercanos a -1 una fuerte correlación negativa y valores cercanos a 0 indican ausencia de relación. Estos resultados permitieron interpretar la magnitud y dirección de las relaciones entre las variables, contribuyendo a una comprensión más profunda del vínculo entre dependencia emocional e ideación suicida en la muestra analizada.

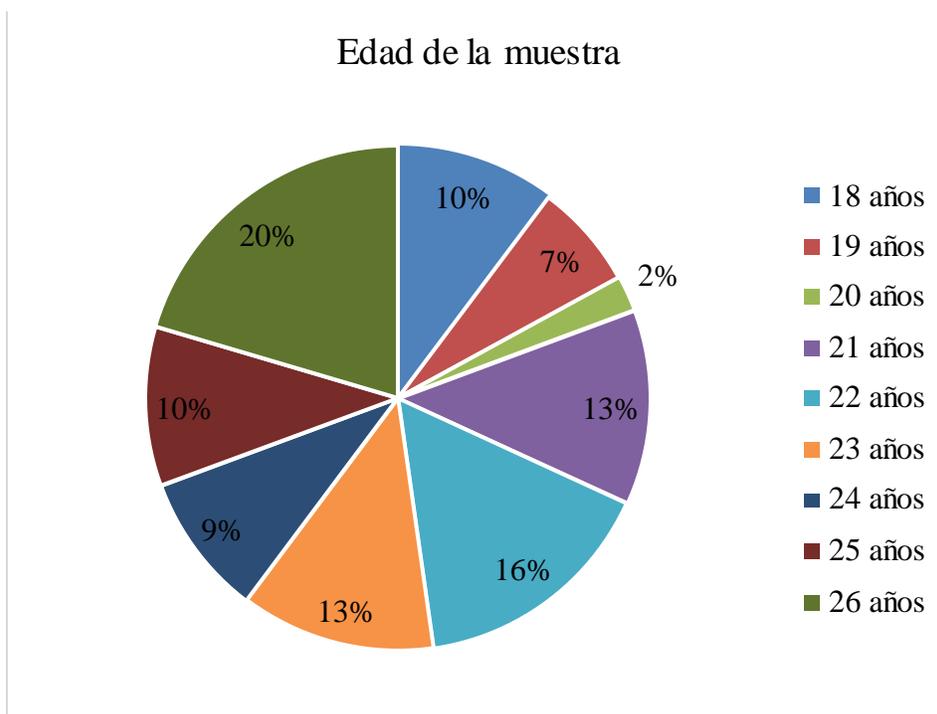
Finalmente, cabe resaltar que la información del proceso antes mencionado se ubica en el Apéndice No. 4 mediante un enlace de drive que permite verificar el proceso anteriormente detallado.

### **Procesamiento de la información**

La presente sección detalla el procesamiento de información derivado del estudio enfocado en la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida en individuos con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto. Iniciando con la presentación de los datos de edad y sexo biológico de la muestra. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos planteados en el estudio. Primero, se abordó la identificación del nivel de dependencia emocional utilizando la Escala de Dependencia Emocional SSDS, seguido por la estimación del grado de ideación suicida mediante el Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI). Finalmente, se examinó el grado de relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida, explorando cómo estas dos variables interactúan entre sí en la población estudiada.

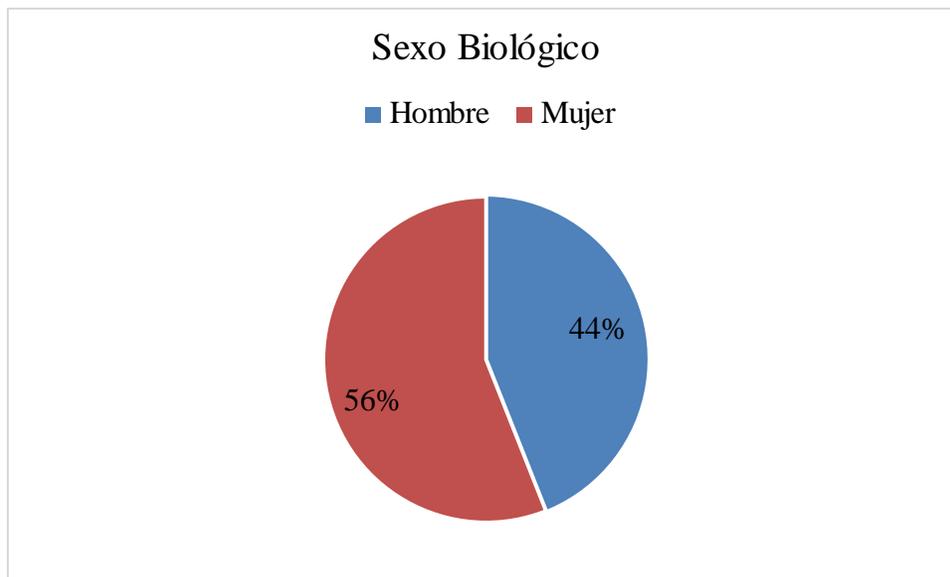
## Datos sociodemográficos.

**Gráfica 1.** *Edad de la muestra*



En la gráfica 1 se muestra la distribución por edad de los 87 participantes, de los cuales la mayoría se encuentra en la etapa de adultez emergente según Papalia et al. (2017), que abarca de los 18 a los 26 años. En detalle, el 10% (9 sujetos) tiene 18 años, el 7% (6 sujetos) tiene 19 años, el 2% (2 sujetos) tiene 20 años, el 13% (11 sujetos) tiene 21 años, el 16% (14 sujetos) tiene 22 años, el 13% (11 sujetos) tiene 23 años, el 9% (8 sujetos) tiene 24 años y el 10% (9 sujetos) tiene 25 años. Solo el 20% (17 sujetos) corresponde a personas de 26 años, edad que marca el inicio de la adultez temprana, etapa asociada con mayor estabilidad en decisiones y relaciones.

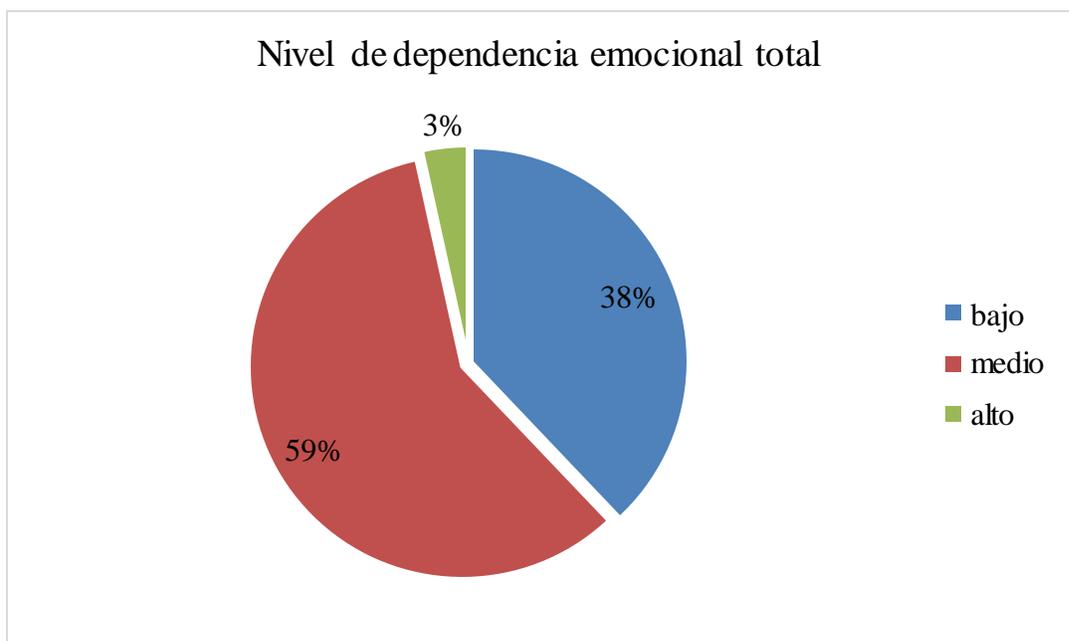
**Gráfica 2.** *Distribución de la muestra según sexo biológico*



En cuanto a gráfica 2, se evidencia una distribución con predominio de mujeres que cuenta con un total de 49 participantes (56%), mientras a los hombres le corresponde un total de 38 sujetos (44%).

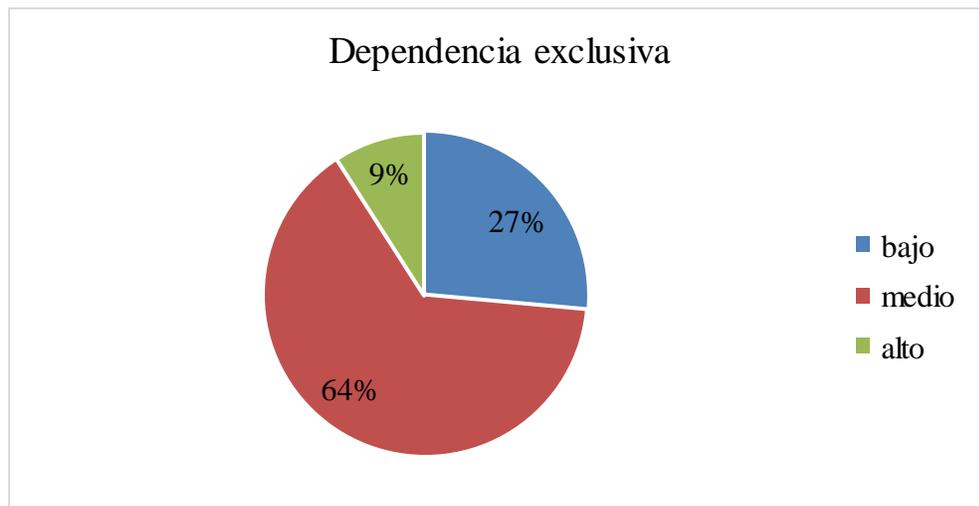
**Nivel de dependencia emocional en personas con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.** Los resultados del primer objetivo, centrado en identificar el nivel de dependencia emocional en personas de orientación homosexual en San Juan de Pasto, ofrecen un análisis sobre la prevalencia y características de la dependencia emocional en esta muestra específica. A través de la Escala de Dependencia Emocional SSDS, desarrollada por Rathus y O'Leary (1997, como se citó en Valor et al., 2009), se exploró la naturaleza y el grado de esta dependencia en los participantes.

**Gráfica 3.** *Distribución porcentual de escala general de dependencia emocional*



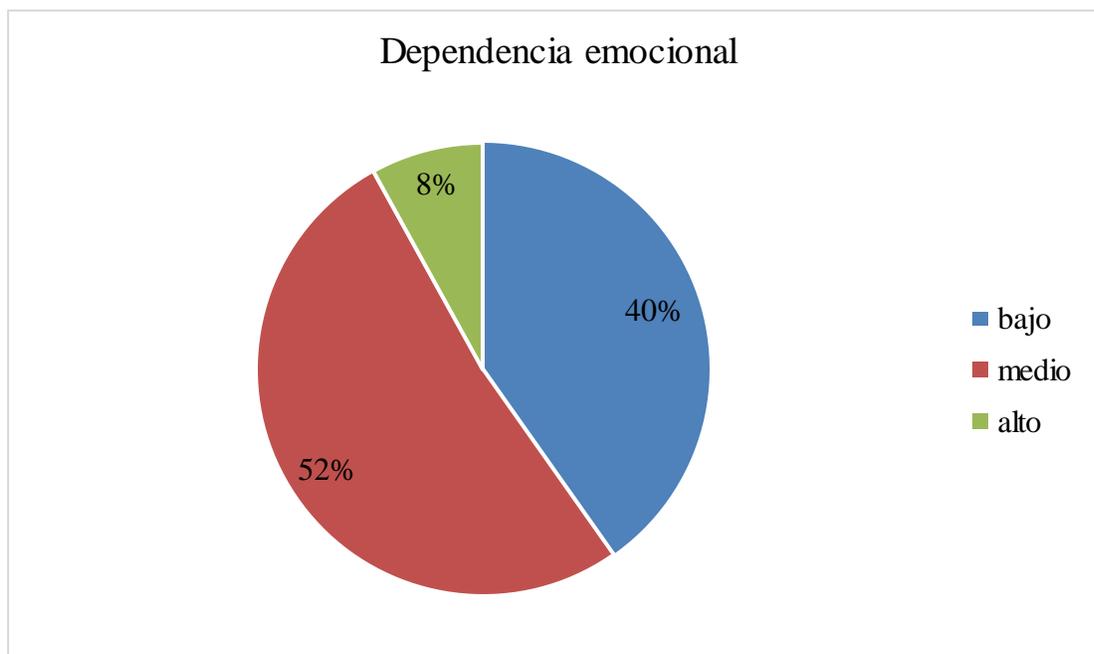
En cuanto a los niveles de dependencia emocional en personas con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto revela que el 59% de los participantes que corresponde a 51 personas presentan una dependencia emocional general media o moderada. Este resultado sugiere que la mayoría de las personas en el estudio experimentan una necesidad afectiva significativa, aunque no extrema. Un 38% de los participantes que corresponde a 33 personas, reporta una dependencia emocional general baja, lo que indica que estos individuos tienden a mantener relaciones más saludables y equilibradas, con una menor necesidad de validación y compañía constante de los demás. Finalmente, solo el 3% que representa a 3 personas muestra una dependencia emocional general alta, señalando una minoría presenta una fuerte necesidad de proximidad y validación.

**Gráfica 4.** *Distribución porcentual de escala de dependencia exclusiva*



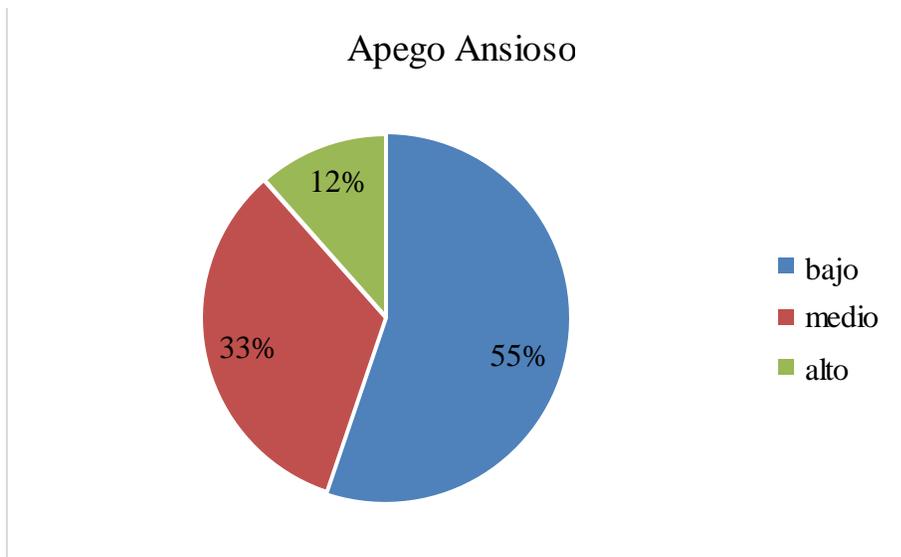
La dependencia emocional exclusiva es un patrón de comportamiento que se caracteriza por una necesidad extrema de afecto y exclusividad en una relación. La gráfica muestra que el 64% de los participantes (56 personas) presenta una dependencia emocional exclusiva media o moderada, lo cual indica una tendencia significativa a buscar exclusividad y control en sus relaciones, con demandas afectivas constantes, aunque no extremas. El 27% (23 personas) reporta dependencia emocional exclusiva baja, lo que sugiere una menor inclinación hacia el control y demandas afectivas, permitiendo relaciones más equilibradas. Finalmente, el 9% (8 personas) muestra dependencia emocional exclusiva alta, reflejando una fuerte necesidad de exclusividad y control.

**Gráfica 5.** *Distribución porcentual de dependencia emocional*



La dependencia emocional es un tipo de apego extremo que se caracteriza por una vinculación afectiva excesiva con las personas, reconociendo que se diferencia de la dependencia emocional exclusiva que se da cuando esta vinculación es hacia alguien exclusivo o particular. La dependencia emocional en personas con orientación homosexual revela que la mayoría de los participantes que corresponde a 45 sujetos representando el 52%, presentan un nivel medio de dependencia emocional, lo cual sugiere que una parte significativa de la muestra tiene una necesidad afectiva moderada hacia otras personas, esto implica que, aunque sienten la necesidad de apoyo emocional y contacto, no dependen completamente de las acciones o presencia de otros para sentirse bien. Por otro lado, 35 sujetos que obedece al 40% de los participantes, se encuentran en el rango de dependencia emocional baja, lo que indica que para este grupo la necesidad afectiva de presencia o contacto con otras personas es mínima. En contraste, el 8% que implica a 7 sujetos evidencian una alta necesidad afectiva, lo que sugiere una dependencia más marcada hacia otras personas, que puede influir en su comportamiento y decisiones.

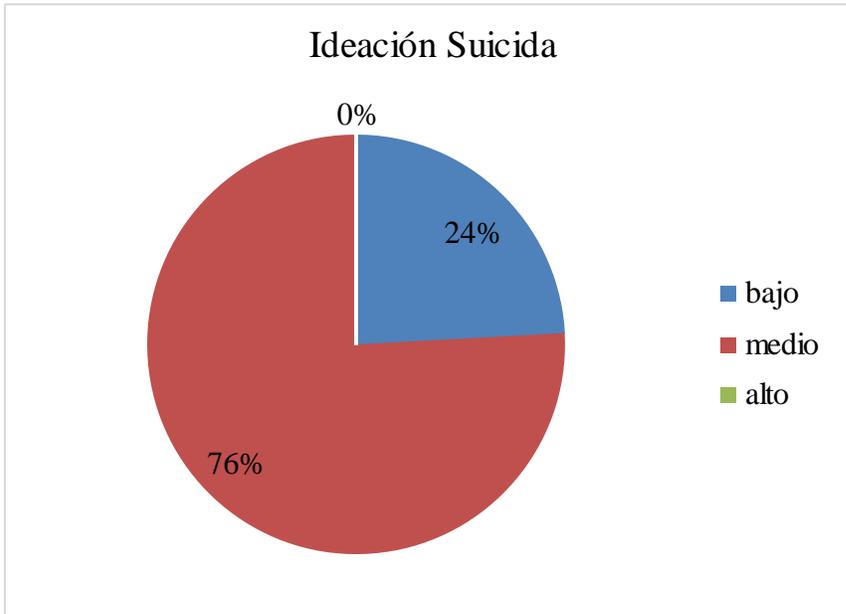
**Gráfica 6.** *Distribución porcentual de apego ansioso*



La dimensión de apego ansioso evidencia que el 55% de los participantes que corresponde a 48 sujetos, se ubica en un rango bajo lo que indica que la mayoría de participantes no experimenta miedo y angustia ante la posibilidad de ser abandonados; en seguida 29 sujetos que implica el 33% muestra una necesidad moderada de atención, reconocimiento y seguridad en sus relaciones, mientras que el 12% de los participantes que indica a 10 sujetos, experimentan niveles elevados de miedo y angustia ante la posibilidad de ser abandonados en sus relaciones interpersonales, especialmente en las relaciones de pareja.

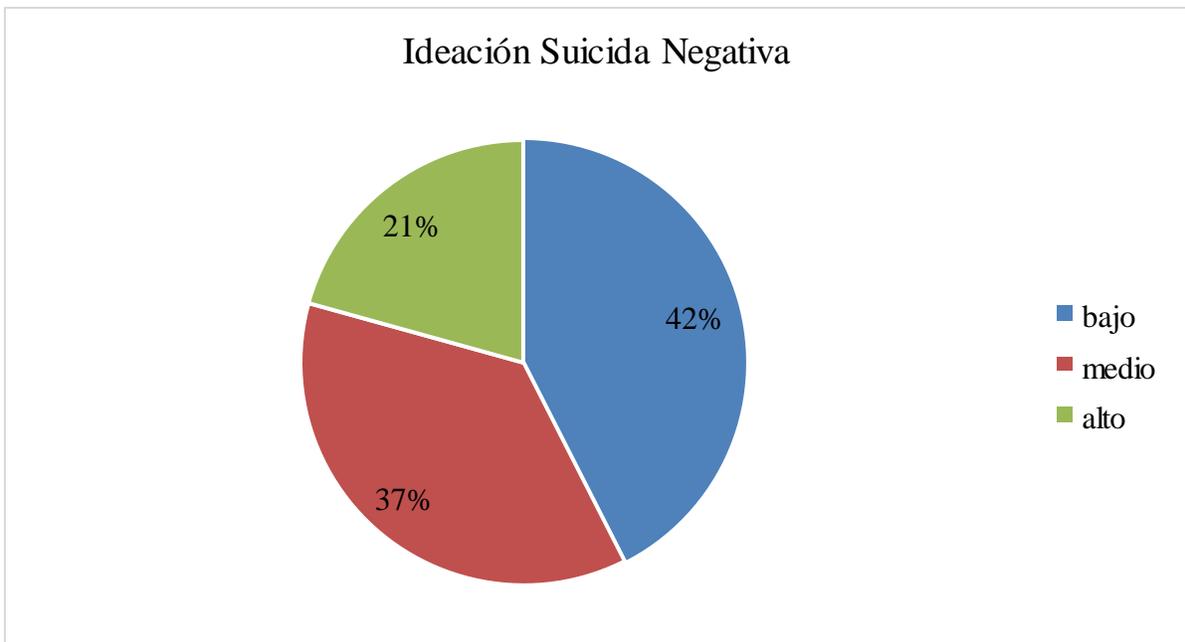
**Ideación suicida en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.** Este segundo objetivo estuvo centrado en estimar el grado de ideación suicida en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto. A través de un análisis exhaustivo utilizando el Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI), desarrollado por Osman et al. (1998, como se citó en Villalobos, 2009). Se exploró la naturaleza y el grado de esta variable en los participantes. Los hallazgos proporcionan una comprensión de cómo la ideación suicida se manifiesta en individuos con orientación homosexual en el municipio de San Juan de Pasto, lo que contribuye significativamente al entendimiento de esta problemática en el contexto local.

**Gráfica 7.** *Distribución porcentual de escala general de ideación suicida*



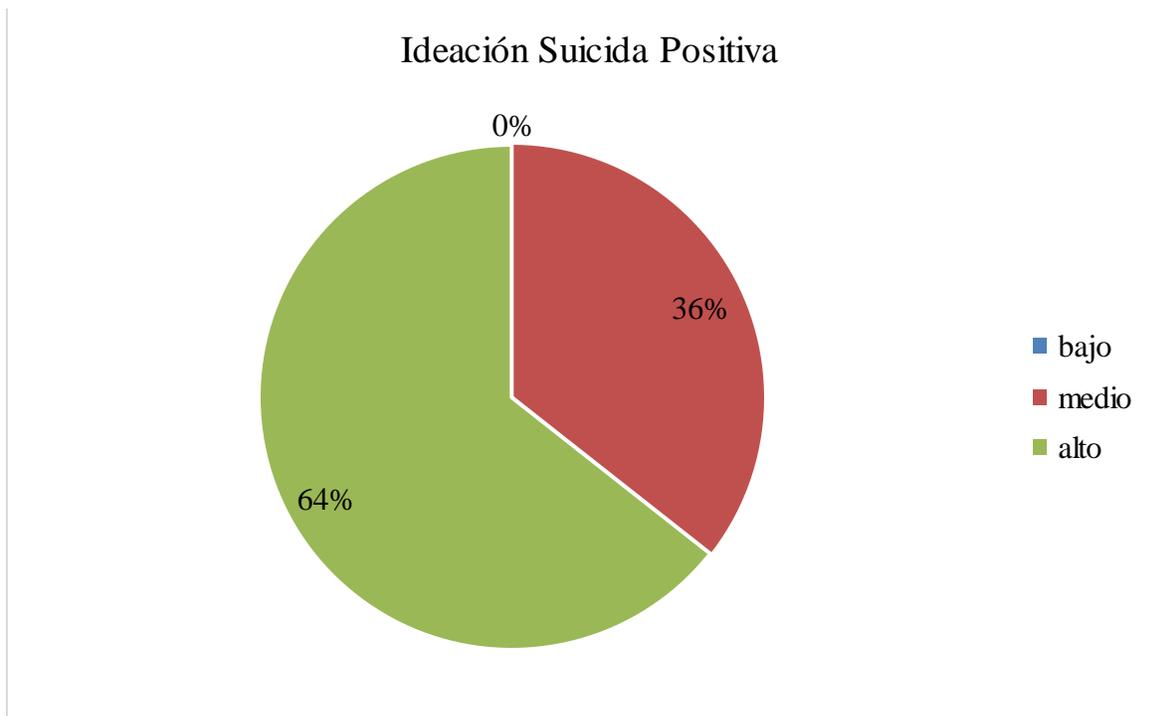
Los resultados revelan una distribución significativa de la ideación suicida mostrando que el 76% de los participantes (66 personas) reporta niveles medios de ideación suicida, lo que sugiere un nivel moderado de angustia psicológica y malestar emocional. Un 24% (21 personas) presenta niveles bajos lo que sugiere que no presentan angustia o malestar emocional.

**Gráfica 8.** *Distribución porcentual de ideación suicida negativa*



La ideación suicida negativa se refiere a la frecuencia de pensamientos negativos relacionados con la vida, como la desesperanza, el abatimiento y los sentimientos de inutilidad. En la Gráfica 8 se muestra la distribución de este tipo de ideación en la muestra analizada, la cual incluye pensamientos asociados con la muerte o el deseo de autolesionarse, considerados factores de riesgo importantes para la conducta suicida. Un 42% de los participantes (37 personas) reporta niveles bajos, lo que sugiere una menor frecuencia de pensamientos negativos y, en consecuencia, un menor riesgo de conductas suicidas en este grupo. El 37% (32 personas) muestra niveles medios, lo que refleja sentimientos de desesperanza y abatimiento frecuentes. Finalmente, el 21% restante (18 personas) presenta niveles altos de ideación suicida negativa, con pensamientos intensos y persistentes que pueden aumentar significativamente el riesgo de comportamientos suicidas.

**Gráfica 9.** *Distribución porcentual de ideación suicida positiva*



Por otro lado, la segunda forma, conocida como ideación suicida positiva, evalúa la frecuencia de pensamientos positivos relacionados con la vida. Estos resultados revelan la distribución de la ideación suicida positiva en la muestra, clasificando a los individuos según su nivel de

pensamientos positivos relacionados con la vida. En primer lugar, el 64% de los sujetos, representados por 56 personas, presentan niveles elevados de ideación suicida positiva. Esto indica una presencia significativa de pensamientos positivos intensos y persistentes, reflejando una fuerte resiliencia emocional y una actitud optimista frente a la adversidad. Por otro lado, el 36% que representa a 31 de los sujetos, muestran niveles medios de ideación suicida positiva, aunque estos niveles no son tan altos como el grupo anterior, aún indican una presencia generalizada de pensamientos positivos en torno a la vida, como el entusiasmo y la esperanza. Estos individuos poseen una capacidad razonable para enfrentar los desafíos de la vida y pueden beneficiarse de estrategias adicionales de fortalecimiento de la resiliencia.

**Relación entre dependencia emocional e ideación suicida en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.** A continuación, se presentan los resultados de la correlación entre las escalas generales de dependencia emocional e ideación suicida. Es importante señalar que, durante el análisis, también se evaluaron las correlaciones para cada una de las dimensiones de la prueba que son apego ansioso, dependencia exclusiva, y dependencia emocional.

**Tabla 6.** Prueba de normalidad dependencia emocional e ideación suicida escalas generales

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia emocional	0,092	87	0,063
Ideación Suicida	0,088	87	0,095

Mediante la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, se encontró que la significancia es mayor a 0,05 en ambas escalas, lo que sugiere que los datos siguen una distribución normal. Por lo tanto, se permitió realizar un análisis de correlación de Pearson entre estas variables.

**Tabla 7.** Correlación dependencia emocional e ideación suicida escalas generales

<b>Correlaciones</b>	
	Ideación Suicida
Dependencia emocional	

Ideación Suicida	Correlación de Pearson	1	0,259
Dependencia emocional	Correlación de Pearson	,259*	1

La correlación de Pearson entre ideación suicida y dependencia emocional es de 0,259, lo que indica que existe una relación entre variables, según la clasificación de Díaz et al. (2014), un coeficiente de correlación en el rango de 0,2 a 0,4 se considera débil, de manera que se acepta la hipótesis nula, la cual sostiene que no existe una relación significativa entre dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de entre 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

A continuación, se presenta el análisis correlacional de cada una de las escalas que mide los instrumentos utilizados.

**Tabla 8.** *Correlación ideación suicida negativa y dependencia exclusiva*

Correlaciones				ISNEGATIVA	DEPEXCLUSIVA
Correlación de Pearson	Ideación suicida negativa	Coficiente de correlación		1,000	0,106
	Dependencia emocional exclusiva	Coficiente de correlación		0,106	1,000

El coeficiente de correlación de Pearson entre ideación suicida negativa y dependencia emocional exclusiva fue de  $r = 0,106$ , lo que indica una relación débil y sin significancia estadística entre ambas variables (Díaz et al., 2014).

**Tabla 9.** *Correlación ideación suicida negativa y dependencia emocional*

Correlaciones	
---------------	--

			ISNEGATIVA	DEPEMOCIONAL
Correlación de Pearson	Ideación suicida negativa	Coefficiente de correlación	1,000	0,190
	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	0,190	1,000

El coeficiente de correlación de Pearson entre ideación suicida negativa y dependencia emocional fue  $r = 0,190$ , lo que evidencia una asociación débil y sin significación estadística, insuficiente para sustentar una relación consistente entre ambas dimensiones en la muestra analizada (Díaz et al.,2014).

**Tabla 10.** *Correlación ideación suicida negativa y apego ansioso*

<b>Correlaciones</b>			ISNEGATIVA	APEGO ANS
Correlación de Pearson	Ideación suicida negativa	Coefficiente de correlación	1,000	,369**
	Apego ansioso	Coefficiente de correlación	,369**	1,000

El coeficiente de correlación de Pearson entre ideación suicida negativa y apego ansioso fue  $r = 0,369$ , lo que evidencia una asociación débil y sin significación estadística, insuficiente para sustentar una relación consistente entre ambas dimensiones en la muestra analizada (Díaz et al.,2014).

**Tabla 11.** *Correlación ideación suicida positiva y dependencia exclusiva*

<b>Correlaciones</b>					ISPOSITIVA	DEPEXCLUSIVA
Correlación	de	Ideación	suicida	Coefficiente	1,000	0,074
Pearson		positiva		de		
				correlación		
		Dependencia		Coefficiente	0,074	1,000
		exclusiva		de		
				correlación		

El coeficiente de correlación de Pearson entre ideación suicida positiva y dependencia emocional exclusiva fue  $r = 0,074$ , lo que evidencia una asociación débil y sin significación estadística, insuficiente para sustentar una relación consistente entre ambas dimensiones en la muestra analizada (Díaz et al.,2014).

**Tabla 12.** *Correlación ideación suicida positiva y dependencia emocional*

<b>Correlaciones</b>					ISPOSITIVA	DEPEMOCIONAL
Correlación	de	Ideación	suicida	Coefficiente	1,000	0,083
Pearson		positiva		de		
				correlación		
		Dependencia		Coefficiente	0,083	1,000
		emocional		de		
				correlación		

El coeficiente de correlación de Pearson entre ideación suicida positiva y dependencia emocional fue  $r = 0,083$ , lo que evidencia una asociación débil y sin significación estadística, insuficiente para sustentar una relación consistente entre ambas dimensiones en la muestra analizada (Díaz et al.,2014).

**Tabla 13.** *Correlación ideación suicida positiva y apego ansioso*

---

**Correlaciones**

---

			ISPOSITIVA	APEGOANS
Correlación de Pearson	Ideación suicida positiva	Coefficiente de correlación	1,000	-,252*
	Apego ansioso	Coefficiente de correlación	-,252*	1,000

---

El coeficiente de correlación de Pearson entre ideación suicida positiva y apego ansioso fue  $r = -0,252$ , lo que evidencia una asociación débil y sin significación estadística, insuficiente para sustentar una relación consistente entre ambas dimensiones en la muestra analizada (Díaz et al.,2014).

## Discusión

La presente investigación, se centra en la relación entre dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de 18 a 26 años con orientación homosexual en San Juan de Pasto. En esa medida, tras obtener los resultados se acepta la hipótesis nula de la presente investigación donde se define que no existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto, en este apartado se presenta el análisis y discusión, contribuyendo a una mejor comprensión de estos factores.

A continuación, se inicia con la discusión del primer objetivo específico de esta investigación enfocado a identificar el nivel de dependencia emocional en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto. Los resultados obtenidos mediante la escala SSDS revelaron que el 59% de los participantes presentan una dependencia emocional general de nivel moderado, mientras que el 38% reporta niveles bajos y el 3% altos, de manera que los datos reflejan una predominancia de niveles de dependencia emocional clasificados como moderados o bajos, evidenciando una distribución inclinada hacia la no intensidad en esta variable psicológica.

Bajo este aspecto, Granada y Mora (2022) en su investigación con población homosexual, señalaron que los niveles bajos de dependencia emocional predominan en un 42% de su muestra, mientras que el 37% de los participantes mostró niveles moderados y solo un 21% reportó niveles altos, con sus resultados sugieren que en contextos donde las personas homosexuales tienen acceso a redes de apoyo social y emocional, la dependencia emocional puede mantenerse en niveles moderados o bajos. Por otro lado, Rodríguez et al. (2019), en un estudio con personas homosexuales, reportaron que el 54% de los participantes presentaron dependencia emocional extrema, mientras que un 26% se ubicó en la categoría muy alta y un 28% en alta y con sus hallazgos reflejan que en ciertos contextos socioculturales marcados por el estigma, la discriminación y la falta de aceptación social, factores que, según el autor influyen directamente en el desarrollo de vínculos afectivos disfuncionales y en una mayor vulnerabilidad emocional.

Asimismo, Castrillón et al. (2023) profundizaron en las características particulares de la dependencia emocional en personas homosexuales, señalando que el 48% de su muestra manifestó una intensa necesidad de aprobación y reconocimiento, mientras que el 35% reportó una autopercepción de insuficiencia que influía directamente en sus relaciones afectivas y sus aportes están vinculados a la internalización de normas sociales y expectativas que afectan la

dinámica emocional de las personas homosexuales, especialmente en entornos que pueden ser hostiles o poco inclusivos. En línea con lo planteado por Ruiz (2016), se observa que la dependencia emocional en personas homosexuales está influenciada por factores socioculturales, como el aislamiento social o la búsqueda de validación emocional en las relaciones afectivas, puntualizando en elementos contextuales pueden explicar las diferencias en los niveles de dependencia emocional, ya que los entornos más inclusivos suelen estar asociados con niveles más bajos, mientras que los contextos adversos favorecen niveles más altos.

Además, los hallazgos de la presente investigación, se alinean parcialmente con lo señalado por Granada y Mora (2022) quienes, al realizar comparaciones de la prevalencia de dependencia emocional, identifican que en la población homosexual la dependencia emocional alta es menor. Sin embargo, es necesario considerar que las variaciones en estos niveles reflejan la complejidad del fenómeno, el cual está influenciado no solo por factores individuales, sino también por las condiciones sociales y culturales específicas del contexto en el que se desenvuelve esta población.

En otro aspecto, los resultados de esta investigación revelan que el 64% de las personas homosexuales evaluadas presentan niveles moderados de dependencia emocional exclusiva, entendida como la tendencia a confiar únicamente en la pareja como confidente y compañero principal, excluyendo otras relaciones importantes, este hallazgo es seguido por un 27% de participantes que muestran niveles bajos en esta dimensión y el 9% con índices altos, lo que evidencia una tendencia predominante hacia niveles no extremos de dependencia emocional exclusiva en esta población.

A partir de lo anterior, los datos pueden entenderse mejor al contrastarlos con los hallazgos de Gómez y Montenegro (2015), quienes reportaron que el 54% de su muestra de población homosexual presentó dependencia emocional extrema, con un 26% en la categoría muy alta y un 28% en alta, donde la variabilidad en estos resultados refleja la influencia de factores como el contexto cultural, el apoyo comunitario y las experiencias personales en la configuración de la dependencia emocional. En concordancia con lo anterior, Rodríguez et al. (2019) también destacan que la prevalencia de dependencia emocional en personas homosexuales está asociada a factores como la discriminación, el estigma y la necesidad de validación emocional en las relaciones afectivas y señalan que el impacto de estos factores puede variar dependiendo del nivel

de aceptación social y el acceso a redes de apoyo, aspectos que juegan un papel fundamental en la configuración de las dinámicas afectivas.

De acuerdo con lo anterior, Ruiz (2016) señala que, en contextos caracterizados por el aislamiento social y la falta de aceptación, las personas homosexuales tienden a desarrollar niveles elevados de dependencia emocional, funcionando esta como un mecanismo adaptativo para satisfacer la necesidad de conexión y seguridad emocional. Por el contrario, en entornos inclusivos y con acceso a redes de apoyo, como comunidades LGBTQ+ organizadas, la dependencia emocional suele ser menos pronunciada, favoreciendo el desarrollo de relaciones más equilibradas y autónomas (Ruiz, 2016).

En este sentido, resulta relevante destacar que los participantes de este estudio pertenecen al colectivo LGBTQ+ de la universidad Nariño en la ciudad de San Juan de Pasto llamada “U sin diferencias”, un contexto que ha experimentado avances significativos en términos de aceptación social y fortalecimiento de redes comunitarias, por lo que dicho factor permite explicar, la predominancia de niveles moderados y bajos de dependencia emocional observados en la muestra, al facilitar dinámicas afectivas más saludables y autónomas. Asimismo, la composición específica de la muestra y el contexto cultural particular de San Juan de Pasto parecen influir en la menor prevalencia de niveles extremos de dependencia emocional, reflejando la interacción compleja entre factores sociales, el grado de aceptación de las relaciones homosexuales y el acceso a recursos de apoyo emocional, estos resultados refuerzan la necesidad de abordar la dependencia emocional desde un enfoque más amplio, considerando múltiples factores que trascienden o van más allá de la orientación sexual como puede ser contexto social o condiciones asociadas a la historia personal de los sujetos.

En cuanto a la dimensión de dependencia emocional, definida como la necesidad intensa de apoyo, validación y protección dentro de las relaciones afectivas, se observa en la muestra un predominio de niveles medios en el 52% del grupo, seguidos de niveles bajos en el 40% y únicamente un 8% con niveles altos, los resultados contrastan con lo hallado por Meza y Santander (2023), quienes reportan en personas homosexuales una prevalencia elevada de dependencia emocional en el 50% de los participantes, con un 20% adicional en niveles moderadamente altos, un 14% con puntuaciones significativas y solo un 16% sin presencia del fenómeno.

La diferencia entre ambos estudios puede explicarse por factores contextuales, culturales y generacionales que inciden en la construcción de los vínculos afectivos. En primer lugar, es posible que los participantes del presente estudio se encuentren inmersos en entornos más afirmativos y con mayor acceso a redes de apoyo como el colectivo “U sin diferencias”, lo que favorece una mayor seguridad afectiva y menor dependencia emocional, pues como señalan Morales y Pinto (2021), la participación en espacios seguros y el reconocimiento social de la orientación sexual contribuyen al fortalecimiento del autoconcepto y la autonomía emocional, disminuyendo la necesidad de validación constante en las relaciones.

Adicionalmente, Villa y Marín (2022) advierten que la dependencia emocional en personas homosexuales está influida por creencias distorsionadas sobre el amor, como la idealización del sacrificio o el sufrimiento como pruebas de amor. No obstante, estas creencias pueden estar perdiendo fuerza en generaciones más jóvenes o en contextos donde hay mayor acceso a educación emocional y modelos de relación más igualitarios, de forma que la transformación sociocultural podría estar incidiendo en los resultados del presente estudio, donde se evidencia una tendencia hacia relaciones más equilibradas, posiblemente influenciada por procesos de empoderamiento identitario y resignificación del afecto.

Asimismo, investigaciones recientes apuntan a un cambio en los patrones afectivos de la población homosexual, donde la dependencia emocional comienza a disminuir a medida que aumentan los niveles de aceptación, visibilidad y construcción de comunidad (González, 2022), proceso que puede estar favoreciendo el desarrollo de vínculos más saludables, donde las personas no basan su estabilidad emocional únicamente en la pareja, sino que cuentan con redes afectivas diversas y estrategias de afrontamiento más sólidas. Por tanto, si bien estudios como el de Meza y Santander (2023) reflejan altos niveles de dependencia emocional en esta población, los hallazgos del presente trabajo indican una posible transición hacia formas de vinculación más autónomas, influenciada por condiciones socioculturales distintas.

Por otro lado, la dimensión de apego ansioso, caracterizada por el temor constante al abandono y la dificultad para tolerar la distancia emocional con la pareja, presentó niveles bajos en el 55% de los participantes, niveles moderados en el 33% y altos en el 12%. A partir de lo anterior, se cita a Villa et al. (2018) quienes advierten que el apego ansioso se asocia con desajustes emocionales como la tristeza, la soledad y el vacío afectivo, condiciones que son más frecuentes en personas que han experimentado inseguridad emocional en etapas tempranas de desarrollo.

En el caso de personas homosexuales, estudios como el de González (2022) han documentado cómo los procesos de aceptación de la orientación sexual y la construcción de redes afectivas fuera del núcleo familiar pueden fomentar estilos de apego más seguros en la adultez, siempre que existan contextos afirmativos y apoyo psicosocial como el colectivo “U sin diferencias” al que pertenecen las personas de este trabajo. Aun así, la existencia de un 12% con niveles altos de apego ansioso indica que una parte significativa de esta población aún enfrenta inseguridades afectivas, posiblemente derivadas de experiencias de rechazo, estigmatización o relaciones afectivas inestables y coinciden con los hallazgos de Álvarez y Rosero (2021), quienes subrayan que en entornos donde persiste la homofobia social o familiar, los individuos tienden a desarrollar estrategias vinculares centradas en el temor a la pérdida, lo que puede traducirse en apego ansioso.

Para continuar, se procede a discutir los hallazgos del segundo objetivo específico de esta investigación enfocado a medir el grado de factores de riesgo y de protección frente a las ideas suicidas en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto. En este contexto el Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI) evidencia que a nivel general el 76% de los sujetos alcanza un nivel medio, sugiriendo una presencia de pensamientos relacionados con la muerte entre los individuos del grupo que no es extrema ni persistente.

En relación con este tema, estudios como el de Vasily (2022), que evaluó a jóvenes homosexuales, revelan que el 34% de los encuestados reportaron haber tenido ideaciones suicidas en algún momento de su vida, y el 16% indicó tener pensamientos suicidas recurrentes. De manera similar, Barrientos et al. (2017) en su investigación con adultos homosexuales, encontraron que la minoría representada por el 7,9% de la muestra había considerado suicidarse alguna vez. En este sentido, las investigaciones de Vasily (2022) y Barrientos et al. (2017) destacan que factores como la discriminación, el estigma y el aislamiento social desempeñan un papel crucial en el aumento de la vulnerabilidad de estos grupos.

Como apoyo a lo mencionado, Tomicic et al. (2016) coinciden en señalar que la conducta suicida es un problema mayor en la población LGBT, presentando elevados índices de ideación e intento suicida, lo cual explica la tendencia moderada alcanzada en este estudio y en el de los autores citados (Vasily, 2022 y Barrientos et al., 2017). Lo anterior, invita a conocer la perspectiva de Cañón y Carmona (2018), quienes refieren que los factores que explican las

ideaciones y conductas suicidas se agrupan en cuatro áreas: primero las emociones negativas y los factores estresantes juegan un papel central, ya que estos desencadenan una carga psicológica significativa que puede llevar a pensamientos suicidas.

En este punto, es oportuno resalta que si bien una proporción significativa de los sujetos muestra ideación suicida, estos pensamientos no alcanzan niveles extremos ni persistentes o porcentajes altamente alarmantes, lo que según Siabato y Salamanca (2015) está relacionado con un manejo moderado del estrés y las dificultades emocionales, pues la tendencia hacia la ideación suicida media refleja que los participantes experimentan pensamientos negativos, pero también cuentan con recursos o mecanismos para contrarrestarlos, como una mayor inclinación hacia pensamientos positivos sobre la vida aspecto que se corrobora al analizar los niveles de ideación suicida positiva, pues en este aspecto la mayoría de evaluados en este estudio exhibe niveles altos (64%) y medios (36%).

En esa medida se puede referir que el nivel de ideación suicida en la escala general con tendencia moderada se explica por la presencia de factores protectores como actitudes optimistas; como apoyo a este aspecto, Nebot (2022) refiere que los factores asociados a un mayor bienestar psicológico en hombres gais y mujeres lesbianas incluyen un bajo nivel de rechazo anticipatorio, bajo estigma internalizado, mayor nivel educativo, una mayor edad, una alta conexión comunitaria, la ausencia de dudas sobre su orientación sexual y una buena reacción familiar ante la revelación de su orientación sexual, siendo variables que revelan como el apoyo social, la aceptación personal y comunitaria, así como el acceso a una educación superior, aportan a la perspectiva positiva hacia la vida y actúan como factores protectores importantes para su salud mental en esta población; además, este análisis sugiere que, tanto para hombres gais como para mujeres lesbianas, la conexión con la comunidad, la aceptación de su identidad y la ausencia de experiencias de rechazo o violencia son factores determinantes en su salud mental y en su perspectiva positiva hacia la vida, lo cual se refuerza con los resultados de esta investigación donde el 64% tiene un nivel de ideación suicida positiva alto, mientras que el 42% tiene un nivel de ideación suicida negativa bajo.

A partir de los resultados, se puede observar que los jóvenes de minorías sexuales muestran niveles bajos y moderados de ideación suicida, siendo un hallazgo relevante para el objetivo de este estudio, que busca analizar cómo la dependencia emocional se relaciona con la ideación suicida en jóvenes homosexuales de 18 a 26 años en San Juan de Pasto. Con lo anterior se

concluye la discusión del segundo objetivo específico de esta investigación y se procede a realizar el análisis de la última meta planteada en el presente proyecto relacionada con establecer el tipo de relación entre dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

La presente investigación analizó, en un primer momento, la relación entre ideación suicida y dependencia emocional tomando los puntajes totales de cada instrumento, la correlación arrojó un coeficiente de  $r$  de Pearson = 0,259, lo que indica una relación positiva débil entre ambas variables. De acuerdo con la clasificación de Díaz et al. (2014), un coeficiente de correlación en el rango de 0,20 a 0,40 es considerado débil y en términos estadísticos, esta magnitud no representa una relación significativa en el nivel de confianza utilizado ( $p > 0.05$ ), por lo que se acepta la hipótesis nula, la cual sostiene que no existe una relación significativa entre dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de entre 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

Este hallazgo resulta particularmente relevante al contrastarlo con estudios previos como los de Marycris et al. (2022) y Chumpitaz y Alarcón (2020), quienes sí reportaron correlaciones significativas entre dependencia emocional e ideación suicida en población homosexual. De igual manera, Cáceres y Ponce (2023) encontraron una correlación positiva moderada entre dependencia emocional y riesgo suicida ( $\rho = 0,461$ ), mientras que Zapana (2022) reportó un coeficiente de 0,33 entre ambas variables. En el mismo sentido, Cerón et al. (2023) identificaron en un contexto regional una correlación significativa de 0,33, de intensidad media y positiva; en ese sentido, la discrepancia entre estos hallazgos y los de esta investigación podría explicarse por la presencia de variables moduladoras no consideradas, tales como el apoyo social, la resiliencia emocional o el afrontamiento, las cuales podrían influir en la relación entre ideación suicida y dependencia emocional.

Desde una perspectiva teórica, la coherencia entre los hallazgos de diversos autores puede explicarse por la influencia del apego ansioso en la configuración de relaciones afectivas marcadas por una necesidad excesiva de validación, este tipo de vínculo genera vulnerabilidad psicológica, dificultades para gestionar el rechazo, baja autoestima y sentimientos de desesperanza. En esta línea, Cáceres y Ponce (2023) y Torres (2021) coinciden en que las personas con dependencia emocional y apego ansioso tienden a tener una autoimagen negativa, y dependen en exceso del afecto y la aprobación del otro, lo que puede ayudar a explicar la

ideación suicida cuando estas necesidades no se satisfacen. Asimismo, Garrido (2006) señala que los estilos de apego inseguro, especialmente el apego ansioso, están vinculadas con personas que buscan constantemente cercanía y aprobación debido a experiencias tempranas de abandono o negligencia. Cuando las relaciones afectivas no cumplen con sus expectativas, el impacto emocional puede ser devastador, y se incrementa el riesgo de problemas como ansiedad, depresión e ideación suicida.

En ese sentido, la dependencia emocional caracterizada por baja autoestima, ansiedad por separación y temor al rechazo se considera un factor de riesgo importante para la conducta suicida pues Cáceres y Ponce (2023) señalan que este riesgo suele manifestarse en las primeras etapas de la adultez, período en el que los individuos enfrentan presiones sociales y personales vinculadas a la autonomía, la vida profesional y las relaciones afectivas, lo cual puede aumentar la vulnerabilidad emocional frente a relaciones inestables. Adicionalmente, en la presente investigación también se analizaron las correlaciones entre las dimensiones específicas de los instrumentos aplicados y se encontró que la ideación suicida negativa presenta una correlación débil con el apego ansioso ( $r = 0,369$ ), así como correlaciones débiles con la dependencia emocional ( $r = 0,190$ ) y la dependencia exclusiva ( $r = 0,106$ ) por lo que la relación entre estas variables es limitada en esta muestra.

Según Villalobos (2008), la ideación suicida negativa implica pensamientos de inutilidad, desesperanza y desvalorización, que pueden incrementar la probabilidad de conductas suicidas. Sin embargo, en esta investigación no se encontró una asociación significativa entre estos pensamientos y las dimensiones de dependencia emocional, resultado que contrasta con estudios como el de Marycris et al. (2022) ( $\rho = 0,527$ ), donde la dependencia emocional explicaba hasta un 27,8% de la variabilidad en ideación suicida. Chumpitaz y Alarcón (2020) también identificaron una relación altamente significativa entre dependencia emocional y actitudes hacia la vida-muerte en estudiantes universitarios. Por su parte, Bornstein y O'Neil (como se citó en Londoño y Zapata, 2017) observaron una alta dependencia emocional asociada con elevados índices de suicidio en hombres y mujeres con antecedentes psiquiátricos. No obstante, en la población homosexual estudiada en San Juan de Pasto, esta relación no se confirma.

Una posible explicación para esta diferencia puede hallarse nuevamente en Cáceres y Ponce (2023), quienes observaron que más del 50% de su muestra no presentaba dependencia emocional, lo cual limitaba la fuerza de asociación entre variables y en el caso de la presente

investigación, la muestra también mostró niveles bajos o moderados en ambas variables, lo que podría reducir su capacidad predictiva. Por otro lado, en cuanto a la ideación suicida positiva, se identificó una correlación negativa débil con el apego ansioso ( $r = -0,252$ ;  $p = 0,019$ ), y una relación débil con la dependencia emocional ( $r = 0,083$ ;  $p = 0,44$ ) y con la dependencia exclusiva ( $r = 0,074$ ;  $p = 0,494$ ) de manera que no se alcanzó significancia estadística entre estos elementos, lo que sugiere que los pensamientos positivos hacia la vida no están relacionados con los niveles de dependencia emocional en esta muestra.

El concepto de ideación suicida positiva, según Villalobos (2008), alude a pensamientos de esperanza, entusiasmo y sentido de eficacia, los cuales pueden funcionar como factores protectores frente al suicidio. A pesar de ello, este estudio no halló relación entre ideación suicida positiva y dependencia emocional, lo cual sugiere que dicha dimensión emocional podría estar más influida por experiencias pasadas de apego o por dinámicas de relación interpersonal, tal como plantea Bowlby (1989, como se citó en Moneta, 2014). Así mismo, estudios como el de Ponce et al. (2019) también han encontrado una relación negativa baja entre satisfacción con la vida y dependencia emocional ( $\rho = -0.10$ ), reforzando la idea de que estas variables no necesariamente se relacionan de forma directa. Asimismo, Pérez y Mayorga (2023) reportaron una correlación negativa baja entre bienestar psicológico e ideación suicida ( $\rho = -0.165$ ), lo cual guarda cierta similitud conceptual con la ideación suicida positiva.

En otro punto, es importante destacar que uno de los instrumentos utilizados para medir la dependencia emocional fue la Escala de Dependencia Emocional (SSDS), desarrollada por Rathus y O'Leary (1997, como se citó en Valor et al., 2009). Si bien esta escala ha demostrado validez y confiabilidad en contextos clínicos y de investigación, algunos de sus ítems están formulados desde una perspectiva heteronormativa, haciendo referencia directa a relaciones entre hombres y mujeres, lo anterior puede representar una barrera para personas con orientación homosexual, quienes podrían experimentar dificultades para identificarse con los ítems o responder de manera precisa, dicha limitación metodológica podría afectar la validez de las respuestas en esta población, al no contemplar adecuadamente las particularidades afectivas y relacionales propias de las diversidades sexuales.

De manera similar, el Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI), desarrollado por Osman et al. (1998, como se citó en Villalobos, 2009), se considera una herramienta adecuada para evaluar ideación suicida, ya que aborda tanto pensamientos negativos

hacia la muerte como pensamientos positivos hacia la vida, esta doble dimensión permite una aproximación más integral al fenómeno suicida, evaluando tantos factores de riesgo como factores protectores. Sin embargo, también es necesario cuestionar si dicho instrumento ha sido validado y ajustado culturalmente para poblaciones diversas, como la comunidad LGBTIQ+ o personas homosexuales, cuyas experiencias vitales, contextos de discriminación o estigmatización pueden influir en la forma en que se expresan o interpretan estos pensamientos. En ese sentido, los resultados de esta investigación sugieren que, a diferencia de estudios previos, la ideación suicida tanto negativa como positiva en jóvenes homosexuales no se encuentra significativamente relacionada con la dependencia emocional ni con el apego ansioso, tal discrepancia puede explicarse por niveles bajos o moderados en ambas variables dentro de la muestra estudiada, y por la influencia de factores no contemplados como apoyo social, discriminación, historia de rechazo familiar o recursos de afrontamiento. Como afirma Villalobos (2009), la ideación suicida es un fenómeno multicausal que debe ser comprendido en la interacción entre factores psicológicos, sociales y contextuales. Además, se reconoce la necesidad de utilizar instrumentos psicológicos validados y culturalmente sensibles, que consideren las particularidades de la población homosexual para evitar sesgos en la medición y mejorar la calidad de los hallazgos.

## Conclusiones

En lo que respecta a las conclusiones el nivel de dependencia emocional en personas de orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto; se concluye que la mayoría de las personas evaluadas muestran una dependencia emocional general de nivel medio y bajo indicando que, aunque puede haber ciertas vulnerabilidades, el rasgo no está presente de manera extrema.

En relación con las dimensiones evaluadas, se observa que tanto la dependencia emocional exclusiva como la dependencia emocional general alcanzan niveles medios mientras que el apego ansioso presenta un puntaje bajo en la mayoría de las personas evaluadas.

Por otra parte, se reconoce que la mayoría de los jóvenes evaluados presentan un nivel medio de ideación suicida general, sugiriendo que no presentan pensamientos relacionados con la muerte de manera persistente ni extrema.

La dimensión de ideación suicida negativa se encuentra en niveles bajos y moderados, lo que corrobora que los pensamientos negativos no dominan su estado mental de manera crítica, además la mayoría de los sujetos exhibe niveles altos de ideación suicida positiva, lo que refleja una tendencia hacia pensamientos optimistas y de esperanza sobre la vida, la inclinación hacia pensamientos positivos en los jóvenes evaluados es un indicio de la presencia de factores de protección importantes, donde la integración social y la aceptación de su identidad juegan un papel crucial en la salud mental de estos jóvenes, ayudando a mitigar los riesgos asociados con las ideas suicidas.

También se destaca que existe una correlación baja entre la ideación suicida general y la dependencia emocional general en este grupo lo que invita a aceptar la hipótesis nula de la presente investigación por lo que no existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la ideación suicida en jóvenes de 18 y 26 años con orientación homosexual en la ciudad de San Juan de Pasto.

Al analizar la correlación entre las dimensiones específicas de los instrumentos, se encontraron correlaciones débiles, lo que quiere decir que las manifestaciones particulares de la dependencia emocional no se relacionan de manera directa o significativa con los distintos tipos de ideación suicida.



## **Recomendaciones**

Se sugiere para futuros estudios investigar en otras regiones o grupos poblacionales diversos para obtener datos comparativos sobre la relación entre dependencia emocional e ideación suicida en jóvenes de diferentes orientaciones sexuales.

También se recomienda ampliar las variables de estudio para incluir factores como el apoyo social, la aceptación familiar, la discriminación, el estigma y la autoaceptación, ya que estos pueden influir en la relación entre la dependencia emocional y la ideación suicida, proporcionando así un análisis más profundo de los desafíos que enfrenta cada grupo. Se recomienda incorporar en futuras investigaciones nuevas variables, instrumentos adaptados a la diversidad sexual, y muestras más amplias y heterogéneas, es crucial considerar la necesidad de adaptar o desarrollar instrumentos que reflejen de forma más inclusiva la vivencia subjetiva de las poblaciones sexualmente diversas, garantizando así una mayor sensibilidad cultural y validez contextual.

## Bibliografía

- Abel, W., Sewell, C., Martin, J., Bailey, Y., & Fox, K. (2012). Suicide ideation in Jamaican youth: sociodemographic prevalence, protective and risk factors. *West Ind Med*, 61(5), 521-5. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23441376/>
- Alalu, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso*. Trabajo de grado, Universidad de Lima. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu\\_De\\_Los\\_Rios\\_Deborah.pdf](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf)
- Alvarado, A., & Plasencia, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en homosexuales del distrito de Trujillo. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG"*, 8(2), 104-124. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37434>
- Anguita, A. (2017). *Propuesta de intervención para la dependencia emocional. Superación de la dependencia tras la ruptura de la pareja*. Trabajo de posgrado, Universidad Autónoma de Madrid. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680162/anguita\\_corbo\\_alba\\_tfm.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680162/anguita_corbo_alba_tfm.pdf?sequence=1)
- Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469-480. <https://psycnet.apa.org/record/2000-15413-004>
- Asociación Americana de Psicología [APA]. (2021). *Guías de APA para la Práctica Psicológica con personas de minorías sexuales*. <https://www.apa.org/pi/lgbt/resources/practice-sexual-minority-spanish.pdf>
- Balakrishnan, K., Haregu, T., Hill, A., Young, J., & Armstrong, G. (2022). Discrimination experienced by sexual minority males in Australia: Associations with suicidal ideation and depressive symptoms. *Journal of Affective Disorders*, 305(15), 173-178. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165032722002403>
- Baños, J. (2022). Ideación suicida pasiva y activa: una breve descripción. *Health Care and Global Health*, 6(1), 42-45. <https://www.jonatanbanoschapparro.com/assets/pdf/Ideacion%20suicida%20pasiva%20y%20activa.pdf>

20activa.%20Una%20breve%20descripci%C3%B3n%20-%20Ba%C3%Bl os-  
Chaparro%20(2022).pdf

- Barajas, M. (2016). El análisis de información en el quehacer de la psicología como ciencia: perspectivas enfoque cuantitativo y cualitativo. *Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante*, 24(1), 5-7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133947583002>
- Barrientos, J., Gómez, F., Cárdenas, M., Gúzman, M., & Bahamondes, J. (2017). Medidas de salud mental y bienestar subjetivo en una muestra de hombres gays y mujeres lesbianas en Chile. *Rev Med Chile*, 145(9), 1115-21. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872017000901115](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000901115)
- Bastidas, Y. (2021). *Relación entre Ideación Suicida, Satisfacción con la Vida y Salud Mental Positiva Orientada a la Formulación de un Programa de Promoción en Salud Mental Positiva y Prevención del Suicidio en Estudiantes de Octavo a Decimo de la IEM Libertad de Pasto*. Trabajo de Grado, Universidad de Nariño. [https://www.researchgate.net/profile/Yordy-Bastidas/publication/366481927\\_Relacion\\_entre\\_Ideacion\\_Suicida\\_Satisfaccion\\_con\\_la\\_Vida\\_y\\_Salud\\_Mental\\_Positiva\\_Orientada\\_a\\_la\\_Formulacion\\_de\\_un\\_Programa\\_de\\_Promocion\\_en\\_Salud\\_Mental\\_Positiva\\_y\\_Prevencion\\_del\\_Sui](https://www.researchgate.net/profile/Yordy-Bastidas/publication/366481927_Relacion_entre_Ideacion_Suicida_Satisfaccion_con_la_Vida_y_Salud_Mental_Positiva_Orientada_a_la_Formulacion_de_un_Programa_de_Promocion_en_Salud_Mental_Positiva_y_Prevencion_del_Sui)
- Beraún, H., & Pilar, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 2(4). doi:<https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Cáceres, M., & Ponce, R. (2023). Dependencia emocional y su relación con el riesgo suicida en adultos jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1). doi:10.56712/latam.v4il.247
- Cañón, S., & Carmona, J. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescentes y jóvenes. *Pediatría Atención Primaria*, 20(80), 387-395. <https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v20n80/1139-7632-pap-20-80-387.pdf>
- Cárdenas, A., Gallardo, J., & Ortiz, R. (2021). *La violencia y la superación de la comunidad LGTBIQ+ en Colombia*. CEI Boletín Informativo Sociales, Humanidades y Educación,

Universidad Mariana .

<https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/article/download/2668/2957/6845>

Castrillón, Y., Osorio, J., Parra, T., & Sepúlveda, M. (2023). Correlación entre la dependencia emocional y la calidad de la relación de pareja en personas con diferentes orientaciones sexuales de la ciudad de Medellín. *Tecnológico de antioquia*.

<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/4508/RAE%20-%20TRABAJO%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ceballos, A., Zambrano, C., Villalobos, F., & Guerrero, S. (2020). Reconocimiento de la homosexualidad, apoyo social, depresión e ideación suicida en personas homosexuales. *Revista de psicología universidad de antioquia*, 13(1).

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/342120/20805810>

Ceballos, A., Zambrano, C., Villalobos, F., & Guerrero, S. (2021). Reconocimiento de la homosexualidad, apoyo social, depresión e ideación suicida en personas homosexuales. *Revista de Psicología*, 13(1), 1-10.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8024575>

Cerón, S., Criollo, A., & Chingel, C. (2023). *Correlación entre ideación suicida y dependencia emocional en estudiantes de la facultad de humanidades y ciencias sociales de la Universidad Mariana de San Juan De Pasto*. Trabajo de grado, Universidad Mariana.

<https://repositorio.umariana.edu.co/bitstream/handle/20.500.14112/28315/RAI%20CORRELACION%20ENTRE%20IDEACION%20SUICIDA%20Y%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Cifuentes, J., & Rodríguez, L. (2019). *Nivel de dependencia emocional en las relaciones de parejas adolescentes del colegio Miguel Antonio Caro*. Trabajo de grado, Corporación Universitaria Iberoamericana.

<https://repositorio.iberu.edu.co/server/api/core/bitstreams/417f9249-b3e0-4c2a-9659-ab53bbe93ac9/content>

Colegio Colombiano de Psicólogos. (2009). *Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia*. Bogotá: Colegio Colombiano de Psicólogos.

Congreso de Colombia. (2011). Ley 1482 de 2011.

Congreso de la Republica de Colombia. (1991, julio 20). *Constitución Política de la República de Colombia*.

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)

Congreso de la República de Colombia. (2006, septiembre 6). *Ley 1090 de 2006*. Código

Deontológico y Bioético del Psicólogo: <https://bit.ly/34Kg2F1>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de genero y características sexuales*.

[https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf)

Corpas, J. (2011). Aproximación social y cultural al fenómeno del suicidio. *Gazeta de Antropología*, 27(2), 1-15.

[https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/206/1/Torres\\_ML.pdf](https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/206/1/Torres_ML.pdf)

Crosby, A., Ortega, L., & Melanson, C. (2011). *Self-directed violence surveillance: Uniform definitions and recommended data*. National Center for Injury Prevention and Control.

<https://www.cdc.gov/suicide/pdf/self-directed-violence-a.pdf>

Cuadra, A., Veloso, C., Vega, G., & Zepeda, A. (2021). Ideación suicida y relación con la salud mental en adolescentes escolarizados no consultantes. *Interciencia*, 46(5), 217-223.

<https://www.redalyc.org/journal/339/33967916006/html/>

DANE . (2023). *Estadísticas Vitales (EEVV)*. DANE . Gobierno de Colombia.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/pre\\_estadisticasvitales\\_IVtrim\\_2022pr.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/pre_estadisticasvitales_IVtrim_2022pr.pdf)

DANE. (2022). *Encuesta Pulso Social Poblacion LGBT Y Bienestar Subjetivo*. Gobierno de Colombia. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-social/presentacion\\_EPS\\_poblacion\\_lgbt-ene2022-may2022.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-social/presentacion_EPS_poblacion_lgbt-ene2022-may2022.pdf)

De Leo, D., Burgis, S., Bertolote, J., Kerkhof, A., & Bille, U. (2006). Definitions of suicidal behavior: lessons learned from the WHO/EURO multicentre Study. *Crisis*, 27(1), 4-15.

10.1027/0227-5910.27.1.4. PMID: 16642910.

Echeburúa, E. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. *Terapia psicológica*, 33(2), 117-126.

Fresneda, S. (2015). *Estudio descriptivo de los patrones que se han aprendido generacionalmente y que facilitan que una persona se involucre en relaciones afectivas dependientes*. Monografía para Optar al Título de Psicólogo, Los Libertadores Institución

Universitaria.

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/585/FresnedaG%C3%B3mezSandraViviana.pdf?sequence=2>

García, K., & Parra, K. (2021). *Dependencia emocional en parejas con relaciones afectivas como noviazgo, unión libre y matrimonio*. Trabajo de grado, Universidad de Pamplona.

[http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4885/1/Garcia\\_Parra\\_2021\\_TG.pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4885/1/Garcia_Parra_2021_TG.pdf)

García, P. (2020). *Violencia ejercida hacia la población LGTBI urbana de la ciudad de Medellín*. Trabajo de grado, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1977/An%c3%a1lisis%20Documental%20Tesis%20Pablo%20Robeto%20Garc%c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 493-507. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>

Garza, R., Castro, L., & Calderón, S. (2019). Estructura familiar, ideación suicida y desesperanza en el adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 36(2), 228-247.

[https://www.redalyc.org/journal/213/21363396005/html/#:~:text=De%20los%20adolescentes%20que%20lo,de%20los%20padres%20\(53%20%25\).](https://www.redalyc.org/journal/213/21363396005/html/#:~:text=De%20los%20adolescentes%20que%20lo,de%20los%20padres%20(53%20%25).)

Gil, A., Alba, P., Sosa, S., & Gutiérrez, A. (2021). La dependencia emocional: un problema de la psicología y otras ciencias humanísticas. *EduMeCentro*, 13(2), 269-286.

<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=106804>

Gómez, L., & Montenegro, K. (2015). *Dependencia emocional en población homosexual de un centro comunitario de Chiclayo. 2015*. tesis de grado, Universidad Privada Juan Mejía Baca.

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UMBI\\_ab7e9f28d2848feebad460661d0d612e](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UMBI_ab7e9f28d2848feebad460661d0d612e)

González, E. (2022). *Influencia de los tipos de apego en la dependencia emocional de las relaciones de pareja: una revisión sistemática*. Trabajo de grado, Universidad de La Laguna.

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/29283/Influencia%20de%20los%20tipos%20de%20apego%20en%20la%20dependencia%20emocional%20de%20las%20relaciones%20de%20pareja%20Una%20revisi%20n%20sistem%20tica..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Granada, L., & Mora, M. (2022). Dependencia emocional, celos románticos y ciberviolencia en parejas jóvenes: vigilancia y control emocional. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(3), 36-54. [https://www.aesed.com/upload/files/v47n3\\_mvilla.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/v47n3_mvilla.pdf)
- Grupo de Investigación Perspectivas Psicológicas. (2018). *Agenda del Grupo de Investigación Perspectivas Psicológicas*. <http://noticias.unicesmag.edu.co/grupo-de-investigacion-perspectivas-psicologicas/>
- Gutiérrez, A., Contreras, C., & Orozco, R. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5), 66-74. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v29n5/0185-3325-sm-29-05-66.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). Mexico: McGrawHill. <https://bit.ly/2yxACN4>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). *Cartilla de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Personas con Discapacidad*. México. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/cartilla\\_dsdrpd.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/cartilla_dsdrpd.pdf)
- Instituto Nacional de Salud. (2022). *Protocolo de Vigilancia de Intento de Suicidio*. [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro\\_Intento%20de%20suicidio.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Intento%20de%20suicidio.pdf)
- Itzel, Q., Godinez, M., Jahuey, A., Montes, M., & Ortega, N. (2021). Autoestima y dependencia emocional en relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 9(18). <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i18.6314>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lemos, M., Londoño, N., & Zapata, J. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes Psicológicos*, 55-69. [https://www.researchgate.net/publication/237091829\\_Distorsiones\\_cognitivas\\_en\\_personas\\_con\\_dependencia\\_emocional](https://www.researchgate.net/publication/237091829_Distorsiones_cognitivas_en_personas_con_dependencia_emocional)
- Links, P., Nisenbaum, R., Ambreen, M., Balderson, K., Bergmans, Y., & Eynan, R. (2012). Prospective study of risk factors for increased suicide ideation and behavior following recent discharge. *Gen Hosp Psychiatry*, 34(1), 88-97. [doi:10.1016/j.genhosppsy.2011.08.016](https://doi.org/10.1016/j.genhosppsy.2011.08.016)

- Londoño, V., & Cañón, S. (2020). Factores de riesgo para conducta suicida en adolescentes escolarizados: revisión de tema. *Archivos de Medicina*, 20(2), 472-480.  
<https://www.redalyc.org/journal/2738/273863770018/html/>
- López, D. (2021). El suicidio: grupos de alto riesgo y grupos vulnerables. *Revista de Recursos para la Educación Inclusiva*, 1(1), 29-36.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8045898.pdf>
- Meza, M., & Santander, M. (2023). *Dependencia emocional en población homosexual y bisexual de la universidad Cesmag*. Trabajo de grado, Universidad Cesmag.  
<http://repositorio.unicesmag.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/1134>
- Ministerio de Salud. (1993, 10 4). *Resolución 8430 de 1993*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Ministerio de Salud Gobierno de Chile. (2019). *Guía práctica en salud mental y prevención de suicidio para estudiantes de educación superior*. Chile. [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/09/2019.09.09\\_Gu%C3%ADa-Pr%C3%A1ctica-en-Salud-Mental-y-Preveni%C3%B3n-de-Suicidio-para-estudiantes-de-educaci%C3%B3n-superior.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/09/2019.09.09_Gu%C3%ADa-Pr%C3%A1ctica-en-Salud-Mental-y-Preveni%C3%B3n-de-Suicidio-para-estudiantes-de-educaci%C3%B3n-superior.pdf)
- Ministerio de Salud y protección social. (2021). *Estrategia Nacional para la Prevención de la Conducta Suicida*. Bogotá.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/estrategia-nacional-conducta-suicida-2021.pdf>
- Ministerio de Salud y Subsecretaría de Salud Pública. (2023). *Prevención de la conducta suicida en estudiantes LGBT+*. <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2024/03/Nota-Te%C3%81cnica-prev.-suicidio-estudiantes-LGBT-3.pdf>
- Molina, C., & Carrillo, Y. (2018). El matrimonio de parejas del mismo sexo y la Corte Constitucional de Colombia. *Revista de derecho (Valdivia)*, 31, 79-10379.  
<https://www.scielo.cl/pdf/revider/v31n1/0718-0950-revider-31-01-00079.pdf>
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, 85(3), 265-268. <https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>
- Moya, M., & Moya, G. (2020). Discrimination, work stress, and psychological well-being in LGBTI workers in Spain. *Psychosocial Intervention*, 93-101.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592020000200004&script=sci\\_abstract&tlng=en](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592020000200004&script=sci_abstract&tlng=en)

Museo Nacional de Colombia. (2021, nov 7). *Las luchas del movimiento LGBTI en Colombia se exponen en el Museo Nacional*. GOV.CO:

[https://museonacional.gov.co/noticias/Paginas/Dos\\_velocidades.aspx](https://museonacional.gov.co/noticias/Paginas/Dos_velocidades.aspx)

Nebot, J. (2022). *Estrés de las minorías sexuales y su impacto en la salud mental de las personas LGB+*. Programa de Doctorado en Psicología, Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I.

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/675502/2022\\_Tesis\\_Nebot%20Garcia\\_Juan.pdf;jsessionid=AC1F1D5DC2A33833C7022E7C270DEAB7?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/675502/2022_Tesis_Nebot%20Garcia_Juan.pdf;jsessionid=AC1F1D5DC2A33833C7022E7C270DEAB7?sequence=1)

Ojeda, D., & Villalobos, G. (2011). Elementos para una Política Pública desde la Percepción del Suicidio en Nariño. *Revista Colombiana de Psicología*, 20(1), 57-73.

<https://www.redalyc.org/pdf/804/80419035002.pdf>

OMS. (2004). *Intervenir en salud mental*.

[https://www.who.int/mental\\_health/advocacy/en/spanish\\_final.pdf](https://www.who.int/mental_health/advocacy/en/spanish_final.pdf)

OMS. (2004). *Promoción de la salud mental*. Ginebra.

[https://www.who.int/mental\\_health/evidence/promocion\\_de\\_la\\_salud\\_mental.pdf](https://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf)

Oré, J. (2022). Dependencia emocional en estudiantes universitarios en aislamiento social obligatorio por Covid-19. *Revista San Gregorio*, 116-125.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8839103>

Organización Mundial de la Salud [OMS] y Organización Panamericana de la Salud [OPS].

(1998). *Primary prevention of mental, neurological and psycho-social disorders*.

Washington: WHO-PHO. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42043>

Organización Panamericana de la salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS].

(2022, 01 13). *Estudio advierte sobre elevados niveles de depresión y pensamientos suicidas en personal de salud de América Latina durante la pandemia*. OPS y OMS:

<https://www.paho.org/es/noticias/13-1-2022-estudio-advierte-sobre-elevados-niveles-depresion-pensamientos-suicidas-personal>

Papalia, D., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano 13ª Edición*. Colombia: McGraw-Hill.

<https://www.casadelibro.com.co/libro-desarrollo-humano-13-edicion/9781456255701/5253532>

- Pereira, H. (2021). Mental health, suicidal behavior and sexual orientation in Portugal. *European Psychiatry*, 64(1). doi:10.1192/j.eurpsy.2021.1555
- Pineda, C. (2019). Risk factors for suicidal ideation in a sample of Colombian adolescents and young adults who self-identify as homosexuals. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(1), 2-9. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2530312018300638>
- Pineda, C. (2020). *Mediación de las variables contextuales-individuales sobre la relación entre atracción sexual y riesgo suicida en jóvenes Colombianos*. Trabajo de grado, Universidad del Norte.  
<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/9796/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Procuraduría Nacional de la República. (2018). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Instituto Municipal de la Mujer.  
[https://immujer.tijuana.gob.mx/pdf/GlosarioDiversidadSexual\\_06-2021.pdf](https://immujer.tijuana.gob.mx/pdf/GlosarioDiversidadSexual_06-2021.pdf)
- Rangel, J., & Jurado, S. (2022). 40 Definición de suicidio y de los pensamientos y conductas relacionadas con el mismo: una revisión. *Psicología y Salud*, 32(1), 39-48.  
<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2709>
- República de Colombia. (2015, may 26). *Decreto 1066 de 2015 Sector Administrativo del Interior*. Función Pública:  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76835>
- República de Colombia. (2018). Decreto 410 de 2018.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85462>
- República de Colombia. (2018, may 7). *Decreto 762 de 2018*. Función pública:  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=86303>
- Rodríguez, J., López, J., Olave, L., Estévez, A., & Iruarizaga, I. (2019). La dependencia emocional y la resolución de conflictos en heterosexuales, homosexuales y bisexuales. *Revista española de drogodependencias*, 59-79.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6877066#:~:text=La%20dependencia%20emocional%20se%20define,es%20un%20campo%20a%C3%BA%20desconocido.>
- Ruiz, C. (2016). *Los mitos del amor romántico S.O.S. Celos*. VI Congreso Universitario Internacional "Investigación y Género".  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5794173>

- Sánchez, C., Villarreal, M., & Musitu, G. (2014). Capítulo 12. Ideación Suicida. In M. Ávila, M. Amador, S. Buelga, A. Castañeda, M. Cava, M. Chóliz, ... M. Villareal, *Adolescencia y familia nuevos retos en el siglo XXI* (Editorial Tirillas ed., pp. 273-291).  
<https://www.uv.es/lisis/sosa/cap13/cap12-ideacion-suic-trillas-13.pdf>
- Sánchez, D., Pritam, H., Blasa, M., & Robles, M. (2024, 9 10). Protective factors for suicidal behaviour in adults self-reported as LGBTQ+: a study based on modulating variables. *Curr Psychol*. <https://doi.org/10.1007/s12144-024-06611-3>
- Sánchez, E. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. *Reflexión Política*, 19(38).  
<https://www.redalyc.org/journal/110/11054032009/html/#:~:text=%E2%80%9CTodas%20las%20personas%20nacen%20libres,religi%C3%B3n%20opin%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20o%20filos%C3%B3fica>
- Sánchez, R., Guzmán, Y., & Cáceres, H. (2005). Estudio de la imitación como factor de riesgo para ideación suicida en estudiantes universitarios adolescentes. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 12-25.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502005000100002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100002)
- Sandoval, J. (2021). *Habilidades Sociales y Dependencia Emocional en Estudiantes de una Facultad de una Universidad de Ambato-Ecuador*. Trabajo de posgrado, Universidad de Ambato-Ecuador.  
[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9071/Habilidades\\_Sandoval\\_Villaiba\\_Juan.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9071/Habilidades_Sandoval_Villaiba_Juan.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Siabato, E., & Salamanca, Y. (2015). Factores asociados a ideación suicida en universitarios. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 9(1), 71-81.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2972/297233780005.pdf>
- Silva, I. (2022). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Observatorio de la Juventud en España. Instituto de la Juventud.  
[https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la\\_adolescencia\\_y\\_su\\_interrelacion\\_con\\_el\\_entorno.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la_adolescencia_y_su_interrelacion_con_el_entorno.pdf)
- Sirvent, C., & Moral, M. (2018). Construcción y validación del Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100). *Health and Addictions*, 18(2), 35-47.

- Subileta, R. (2020). *Dependencia emocional en parejas homosexuales de una universidad privada de Lima Metropolitana*. Trabajo de grado, Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/697544d2-7b79-4886-8f6d-6de684cc5ed2/content>
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J., . . . Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Revista médica de Chile*, 723-733. <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v144n6/art06.pdf>
- Toro, R., Grajales, F., & Sarmiento, J. (2016). Riesgo suicida según la tríada cognitiva negativa, ideación, desesperanza y depresión. *Aquichan*, 16(4), 473-486. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-59972016000400473](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972016000400473)
- Torres, A. (2021). *Dependencia emocional como factor de riesgo en parejas adolescentes con ideación suicida*. Trabajo de grado, Universidad Católica de Cuenca. <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/11502>
- Torres, M. (2018). *Relación entre ideación suicida y el suicidio consumado. Mexico, 2016*. Trabajo de grado, Universidad de Flasco México. [https://flasco.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/206/1/Torres\\_ML.pdf](https://flasco.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/206/1/Torres_ML.pdf)
- Universidad Cesmag. (2020). *Universidad CESMAG*. <https://www.unicesmag.edu.co/mi-universidad/>
- Vallespir, M. (2020). *Malestar psicológico e influencia social en la diversidad sexual*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de les Illes Balears. [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/156602/Vallespir\\_Adill%C3%B3n\\_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20personas%20homosexuales%20presentan%20una,demostrando%20un%20importante%20malestar%20psicol%C3%B3gico.](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/156602/Vallespir_Adill%C3%B3n_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20personas%20homosexuales%20presentan%20una,demostrando%20un%20importante%20malestar%20psicol%C3%B3gico.)
- Valor, I., Expósito, F., & Moya, M. (2009). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3), 479-500. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712038008.pdf>
- Vasily, C. (2022). Ideación e intento suicida en jóvenes lesbianas, gays y bisexuales de Chile: estudio comunitario online. *Rev Med Chile*, 324-330. <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v150n3/0717-6163-rmc-150-03-0324.pdf>

- Villa, I., & Marí, V. (2022). *Factores que han contribuido en la dependencia emocional en las relaciones de pareja según un estudio de caso*. Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios.  
<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/35d4455c-5e5d-4cb9-9a10-30e2f0345408/content>
- Villa, M. S., Ovejero, A., & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(3), 156–166. <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v36n3/0718-4808-terpsicol-36-03-0156.pdf>
- Villalobos, F. (2008). *Validez y confiabilidad del inventario de ideación suicida positiva y negativa – PANSI, en estudiantes de colegios y universidades de San Juan de Pasto*. Trabajo de grado, Universidad de Nariño. <https://sired.udenar.edu.co/5606/>
- Villalobos, F. (2009). Situación de la conducta suicida en estudiantes de colegios y universidades de San Juan de Pasto, Colombia. *Salud Mental*, 32(1), 165-171.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v32n2/v32n2a9.pdf>
- Zapana, C. (2022). *Dependencia emocional e ideación suicida en estudiantes de un instituto de educación superior en Puno - 2021*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.  
<https://core.ac.uk/download/559492862.pdf>

## Apéndices

### Apéndice 1. Instrumentos de recolección en blanco

#### SPOUSE-SPECIFIC DEPENDENCY SCALE (SSDS)

Versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS)

EN EL CASO DE QUE EN LA ACTUALIDAD MANTENGA UNA RELACIÓN DE PAREJA, por favor lea atentamente los siguientes enunciados que hacen referencia a ideas, sentimientos y comportamientos relacionados con su pareja e indique su acuerdo o desacuerdo con cada uno de ellos.

Para ello, al lado de cada frase encontrará una escala de 6 puntos (1: Totalmente en desacuerdo a 6: Totalmente de acuerdo), marque con una X el número que mejor exprese su nivel de acuerdo con cada una de las frases.

Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Levemente en desacuerdo	Levemente de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6

2

	1	2	3	4	5	6
1. Si perdiera a mi pareja no tendría a nadie a quien recurrir						
2. Mi pareja es la única a la que podría recurrir ante un problema						
3. Incluso si mi pareja me dejara me las podría arreglar por mi cuenta						
4. Me siento mal si mi pareja se lo pasa bien sin mi						
5. Tener una unión cercana con mi pareja me hace sentir seguro/a						
6. Me siento rechazado/a cuando mi pareja está muy ocupada						
7. Aparte de con mi pareja hablo de cosas personales con otras personas						
8. Si mi pareja no está conmigo no paso la noche fuera						
9. Busco señales que me indiquen que mi pareja todavía me quiere						
10. Si tengo problemas no puedo pasar sin preguntarle la opinión a mi pareja						
11. Me deprime darme cuenta de que mi pareja no está pensando en mi						
12. Tener esta relación me hace sentirme pleno/a						
13. Me siento herido/a cuando mi pareja no me muestra suficiente afecto						

14. Me resulta difícil estar separado/a de mi pareja						
15. Mi pareja es la única persona que realmente me entiende						
16. Prefiero afrontar las desgracias con mi pareja a mi lado						
17. Me gusta que mi pareja se muestre protectora conmigo						

INVENTARIO DE IDEACIÓN SUICIDA POSITIVA Y NEGATIVA (PANSI)

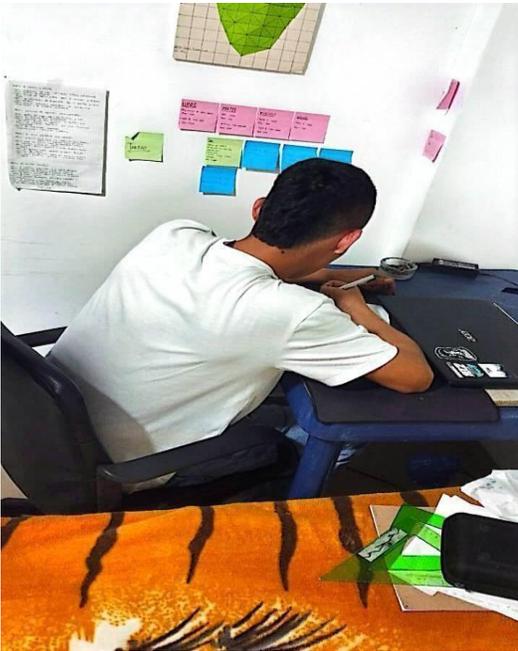
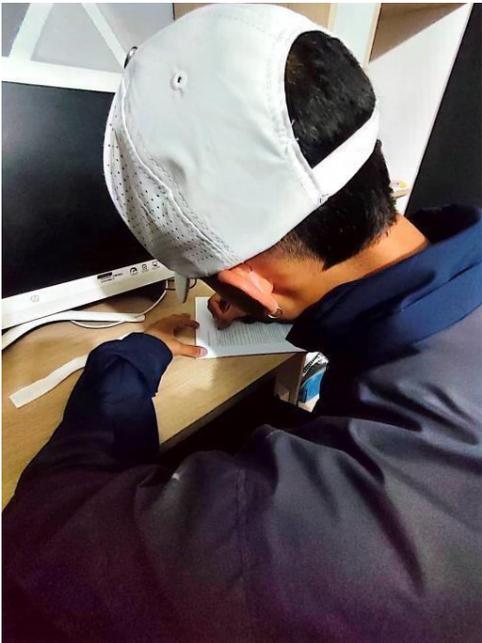
A continuación, encuentras una lista de frases que se pueden aplicar a tu caso personal o no. Por favor lee atentamente cada frase y marca en la columna la opción que mejor relleje tu situación en las últimas dos semanas:

Durante las últimas dos semanas...					
1. Has considerado seriamente matarte porque no pudiste cumplir con lo que otras personas esperaban de ti?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
2. Has sentido que tenas el control de la mayoría de las situaciones de tu vida?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
3. Pensaste en matarte porque no tenias esperanza en el futuro?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
4. Te sentiste tan triste por tu relación con alguien importante, que quisiste estar muerto?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
5. Pensaste en matarte porque no pudiste hacer algo que era muy importante en tu vida?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
6. Tuviste esperanza en el futuro porque las cosas estaban saliendo como tu querrás?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
7. Pensaste en matarte porque no encontraste una solución a un problema personal?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
8. Te sentiste alegre porque te estaba yendo bien en el colegio o en el trabajo?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre

---

9. Pensaste en matarte porque viste que tu vida era un fracaso?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
10. Pensaste que tus problemas eran tan graves que la única opción que tenias era suicidarte?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
11. Te sentiste tan sob(a) o tan triste que querias matarte para así/terminar con ese sufrimiento?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
12. Tuviste confianza en las capacidades que tenias para enfrentar la mayoría de los problemas de tu vida?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
13. Sentiste que valía la pena vivir la vida?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre
14. Tuviste confianza en lograr tus metas en el futuro?	Nunca	Rara Vez	Algunas Veces	Casi siempre	Siempre

*Apéndice 2. Evidencia de recolección de información*



**Apéndice 3. Consentimiento informado firmado por cada sujeto de investigación, concordante con los sujetos participantes**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo Cristian Cueva identificado con la cédula de ciudadanía número 1004550447 de Ipiales, mayor de edad, manifiesto que he sido informado de la naturaleza y propósito de participar en la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información los cuales son la escala de dependencia emocional (SDE) y el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), procesos que serán proporcionados por estudiantes del programa de psicología de la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad Cesmag, las cuales son:

Karla Daniela Caicedo Hidalgo identificada con CC: 1085953761 Ipiales

Yina Paola Guerrero Ruiz identificada con CC: 1193102226 Buesaco

Kelly Johana Ramos Burgos identificada con CC: 1233185795 Pasto

Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin identificada con CC: 1010149651 Pasto

Por tanto, a través del presente documento, autorizo mi participación y pongo en conocimiento que esta asistencia es de carácter libre y voluntaria y que hace parte del proceso del estudio de investigación, además, soy consciente de que, en caso de presentar alguna dificultad durante la aplicación de los instrumentos, se me solicitará proporcionar un número de celular de una persona de confianza que pueda brindar ayuda. Este número de celular será utilizado únicamente con el propósito de contactar a esta persona en caso de emergencia o dificultad durante el estudio/procedimiento.

Los datos e información aquí recopilados son confidenciales y no serán divulgados ni entregados a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

Además de lo anterior, manifiesto que los profesionales encargados de las jornadas y estrategia nos han aclarado las dudas que han surgido de la participación voluntaria en dichos procesos.

Se firma en la ciudad/municipio de Ipiales - Nariño a los

03 del mes de Mayo del año 2024

FIRMA DEL ENTREVISTADO Cristian Cueva

CC 1004550447

NÚMERO DE TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONFIANZA 310 3676920

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Derby Alejandro Rodríguez identificado con la cédula de ciudadanía número 1193036182 de Pasto Nariño, mayor de edad, manifiesto que he sido informado de la naturaleza y propósito de participar en la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información los cuales son la escala de dependencia emocional (SSDS) y el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), procesos que serán proporcionados por estudiantes del programa de psicología de la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad Cesmag, las cuales son:

Karla Daniela Caicedo Hidalgo identificada con CC: 1085953761 Ipiales

Yina Paola Guerrero Ruiz identificada con CC: 1193102226 Buesaco

Kelly Johana Ramos Burgos identificada con CC: 1233188795 Pasto

Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin identificada con CC: 1010149651 Pasto

Por tanto, a través del presente documento, autorizo mi participación y pongo en conocimiento que esta asistencia es de carácter libre y voluntaria y que hace parte del proceso del estudio de investigación, además, soy consciente de que, en caso de presentar alguna dificultad durante la aplicación de los instrumentos, se me solicitará proporcionar un número de celular de una persona de confianza que pueda brindar ayuda. Este número de celular será utilizado únicamente con el propósito de contactar a esta persona en caso de emergencia o dificultad durante el estudio/procedimiento.

Los datos e información aquí recopilados son confidenciales y no serán divulgados ni entregados a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

Además de lo anterior, manifiesto que los profesionales encargados de las jornadas y estrategia nos han aclarado las dudas que han surgido de la participación voluntaria en dichos procesos.

Se firma en la ciudad/municipio de Pasto Nariño a los

29 del mes de Abril del año 2024

FIRMA DEL ENTREVISTADO Alejandro Rodríguez

C.C. 1193036182

NÚMERO DE TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONFIANZA 3216734912

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Cristian Mideros identificado con la cédula de ciudadanía número 1080045247 de Pasto Navíño, mayor de edad, manifiesto que he sido informado de la naturaleza y propósito de participar en la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información los cuales son la escala de dependencia emocional (SSDS) y el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), procesos que serán proporcionados por estudiantes del programa de psicología de la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad Cesmag, las cuales son:

Karla Daniela Caicedo Hidalgo identificada con CC: 1085953761 Ipiales

Yina Paola Guerrero Ruiz identificada con CC: 1193102226 Buesaco

Kelly Johana Ramos Burgos identificada con CC: 1233188795 Pasto

Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin identificada con CC: 1010149651 Pasto

Por tanto, a través del presente documento, autorizo mi participación y pongo en conocimiento que esta asistencia es de carácter libre y voluntaria y que hace parte del proceso del estudio de investigación, además, soy consciente de que, en caso de presentar alguna dificultad durante la aplicación de los instrumentos, se me solicitará proporcionar un número de celular de una persona de confianza que pueda brindar ayuda. Este número de celular será utilizado únicamente con el propósito de contactar a esta persona en caso de emergencia o dificultad durante el estudio/procedimiento.

Los datos e información aquí recopilados son confidenciales y no serán divulgados ni entregados a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

Además de lo anterior, manifiesto que los profesionales encargados de las jornadas y estrategia nos han aclarado las dudas que han surgido de la participación voluntaria en dichos procesos.

Se firma en la ciudad/municipio de Pasto N. a los

29 del mes de Abril del año 2024

FIRMA DEL ENTREVISTADO C. Mideros

C.C

NÚMERO DE TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONFIANZA 3216637301

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Carlos Gomez identificado con la cédula de Ciudadanía número 115250707 de Pasto, mayor de edad, manifiesto que he sido informado de la naturaleza y propósito de participar en la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información los cuales son la escala de dependencia emocional (SSDS) y el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), procesos que serán proporcionados por estudiantes del programa de psicología de la facultad de ciencias sociales y humanas de la Universidad Cesmag, las cuales son:

Karla Daniela Calcedo Hidalgo identificada con CC: 1085953761 Ipiales

Yina Paola Guerrero Ruiz identificada con CC: 1193102226 Buesaco

Kelly Johana Ramos Burgos identificada con CC: 1233188795 Pasto

Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin identificada con CC: 1010149651 Pasto

Por tanto, a través del presente documento, autorizo mi participación y pongo en conocimiento que esta asistencia es de carácter libre y voluntaria y que hace parte del proceso del estudio de investigación, además, soy consciente de que, en caso de presentar alguna dificultad durante la aplicación de los instrumentos, se me solicitará proporcionar un número de celular de una persona de confianza que pueda brindar ayuda. Este número de celular será utilizado únicamente con el propósito de contactar a esta persona en caso de emergencia o dificultad durante el estudio/procedimiento.

Los datos e información aquí recopilados son confidenciales y no serán divulgados ni entregados a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

Además de lo anterior, manifiesto que los profesionales encargados de las jornadas y estrategia nos han aclarado las dudas que han surgido de la participación voluntaria en dichos procesos.

Se firma en la ciudad/municipio de PASTO NAIVÓ a los

29 del mes de abril del año 2024

FIRMA DEL ENTREVISTADO

C.C. 115250707

NÚMERO DE TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONFIANZA 302245135

 <p>UNIVERSIDAD <b>CESMAG</b> NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</p>	<b>CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)</b>	<b>CÓDIGO:</b> AAC-BL-FR-032
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>FECHA:</b> 09/JUN/2022

San Juan de Pasto, \_03 junio 2025\_

Biblioteca  
**REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.**  
Universidad CESMAG  
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado Relación entre la Dependencia Emocional y la Ideación Suicida en Jóvenes de 18 a 26 Años Con Orientación Homosexual, en la Ciudad de San Juan de Pasto-Nariño, presentado por el (los) autor(es) Karla Daniela Caicedo Hidalgo, Yina Paola Guerrero Ruiz, Kelly Johana Ramos Burgos y Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin del Programa Académico de Psicología al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,

  
(Firma del Asesor)

-----  
**JOHN FREDDY HIDALGO ANDRADE**  
CC 1085268768  
Programa de Psicología  
3104566618  
jfhidalgo@unicesmag.edu.co

 <b>UNIVERSIDAD CESMAG</b> NIT: 800.109.387-7 <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	<b>AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> AAC-BL-FR-031
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>FECHA:</b> 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
<b>Nombres y apellidos del autor:</b> Caicedo Hidalgo Karla Daniela	<b>Documento de identidad:</b> 1085953761
<b>Correo electrónico:</b> karladaniela9925@hotmail.com	<b>Número de contacto:</b> 3001089670
<b>Nombres y apellidos del autor:</b> Guerrero Ruiz Yina Paola	<b>Documento de identidad:</b> 1193102226
<b>Correo electrónico:</b> paojb6221@gmail.com	<b>Número de contacto:</b> 3204208122
<b>Nombres y apellidos del autor:</b> Ramos Burgos Kelly Johana	<b>Documento de identidad:</b> 1233188795
<b>Correo electrónico:</b> Jo.johana15@gmail.com	<b>Número de contacto:</b> 3225658873
<b>Nombres y apellidos del autor:</b> Ruiz Imbaquín Tatiana Lizeth	<b>Documento de identidad:</b> 1010149651
<b>Correo electrónico:</b> tatianaruiz.1601@gmail.com	<b>Número de contacto:</b> 3126734317
<b>Nombres y apellidos del asesor:</b> Hidalgo Andrade John Freddy	<b>Documento de identidad:</b> 1085268768
<b>Correo electrónico:</b> jfhidalgo@unicesmag.edu.co	<b>Número de contacto:</b> 3104566618
<b>Título del trabajo de grado:</b> Relación entre la Dependencia Emocional y la Ideación Suicida en Jóvenes de 18 a 26 Años Con Orientación Homosexual, en la Ciudad de San Juan de Pasto-Nariño	
<b>Facultad y Programa Académico:</b> Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Programa de Psicología	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve (mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje (mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la

 <b>UNIVERSIDAD CESMAG</b> <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	<b>AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> AAC-BL-FR-031
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>FECHA:</b> 09/JUN/2022

petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.

- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndose indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

**NOTA:** En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 03 días del mes de Junio del año 2025.

	
Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor: Karla Daniela Caicedo Hidalgo	Nombre del autor: Yina Paola Guerrero Ruiz
	
Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor: Kelly Johana Ramos Burgos	Nombre del autor: Tatiana Lizeth Ruiz Imbaquin

 <p>UNIVERSIDAD <b>CESMAG</b> NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	<b>AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> AAC-BL-FR-031
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>FECHA:</b> 09/JUN/2022

Firma del asesor



Nombre del asesor: John Freddy Hidalgo Andrade